

LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.523.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Miércoles, 22 de Enero de 1936.

TODAVIA EL TRIGO

PERO AUN NO SE PIENSA EN LIBERTARLO DE TRABAS

El ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, acaba de hacer a la Prensa unas extensas declaraciones, relacionadas con el antiguo conflicto triguero, que alcanzó, no hace mucho, caracteres de tan extraordinaria gravedad.

Este Gobierno demuestra con ello una buena voluntad que no seremos nosotros los empeñados en regatearle. Gabinete interino, al fin y al cabo, sin más misión que dirigir honradamente a España en la época preelectoral que ahora vivimos, podría contentarse y darse por pagado, cumpliendo ese solo menester. Sin embargo se excede, amplia su radio de acción; quiere imbuirse, con el ánimo abierto y generoso, en asuntos de gran empaque, que a la nación angustian. Y cuando así se procede, el aplauso, y no la crítica sin fundamento, es lo que debe salir a luz.

Confesándose con los informadores, el ministro de Agricultura ha esbozado un estudio de la cuestión triguera. La ha examinado en todos sus aspectos, en todas sus facetas, en sus más recónditos interiores; y ha hecho públicas unas cuantas soluciones que, conviniendo en definir el mal como un exceso de producción y un declive del mercado nacional, va desde el almacenamiento del grano sobrante, por cuenta del Estado, hasta la exportación sin consecuencias, a los países que en este orden puedan ser tributarios de España.

Pero señalada ya nuestra actitud con respecto a la buena voluntad del señor Alvarez Mendizábal, en particular, y en general del Gobierno, hecha la salvedad de que el propósito lo creemos excelente, hemos de decir también que el fondo de esas declaraciones no contiene, a nuestro juicio, sustancia alguna. Pensándose tantas cosas con relación al trigo, conviniéndose en tantas soluciones teóricas, que seguramente en la práctica no tendrían interés, ya que dejarían

al problema intacto e insoluble, no se ha pensado que el trigo, en España, sólo sufre una cosa: agobios, legislación, trabas, convencionalismos, cortapisas oficiales. Esa angustia que rodea al cereal en forma de disposiciones casi siempre caprichosas, ese coartamiento de su libertad de mercancía libre, determinaron el conflicto pasado y determinan la preocupación actual. En cierta reciente sesión de Cortes, el conde de Romanones, que por encima de sus criterios políticos es hombre de una sagacidad extraordinaria, conceder perfecto, por experiencia propia, de los conflictos del campo, convenía con nosotros en entenderlo así, señalando a las Cortes la precisión de que se desgravara a los agricultores de las medidas restrictivas en vigor. Quien labra tiene derecho indiscutible a vender libremente—cómo y cuando mejor le plazca—lo que recolecta. Incluso el trigo. ¿Por qué ha de ser una excepción este cereal? ¿Por qué ha de seguir sufriendo aquel calvario anterior de las guías, de las tasas y de las medidas imprecidentes, dañinas y anti-páticas?

Eso es, pues, lo indispensable: que se entienda, al fin, la propia sencillez de tal conflicto, que tan complicado quiere presentarse. Seguros estamos de que, negociando con su grano cada labrador, la preocupación no existiría, porque el problema mismo se habría acabado.

Piense el Gobierno que la exportación no es segura y que el almacenamiento encierra el peligro del gorgojo y que en este caso sería precisa la creación de una burocracia especial, encargada de cuidar del trigo estacionado cuyo presupuesto de gastos redundaría, en definitiva, en perjuicio de los intereses pecuniarios de los propios trigueros.

El trigo no quiere sino ser libre. Y es sorprendente y extraño que no acierta a comprenderse así.

ASPECTOS MUNICIPALES

La actuación de los inspectores de Abastos

De intento, dejamos de publicar ayer una nota que nos enviaba la Inspección Veterinaria de Abastos y en la que se incluía otra relación de industriales multados, ya por expender mercancías faltas de peso, adulteradas o a precio inadecuado y desacorde con lo establecido por las tasas vigentes.

Lo decidimos porque queríamos, en vez de publicarla, comentarla según hoy ha cemos y el asunto merece. Dicho se está que aplaudimos el celo de los aludidos inspectores y que los excitamos, lejos de a decaer en entusiasmo, a proseguir su actuación de lucha contra todo lo fraudulento en este aspecto municipal de los mercados, que tan necesitados se hallan en nuestra ciudad de un saneamiento a fondo.

Sin embargo, no creemos imprescindible que de cada denuncia hecha se de cuenta al público por medio de la Prensa. Esto no sirve ni siquiera de escarmiento a los culpables, pues sabido es el alejamiento de tales industriales, modestísimos en su mayoría, de toda clase de periódicos, que únicamente suelen servirles para envolver lo mismo que es objeto de denuncia.

Aparte de ello, entendemos también que las cosas no deben llevarse a punta de lanza. La guerra ha de ser con cuartel y en condiciones benignas. Hemos leído, por ejemplo, que se han decomisado varios «kilos» de pan por hallarse faltos de peso en cincuenta gramos. Y esto, francamente, salvando alguna reiterada excepción, no lo estimamos intolerable. ¡Es tan fácil que en la cochura se pierdan esos escasos gramos, que casi nada representan en los mil del kilo!

Aunque lo que en verdad nos sorprende es el afán con que se persigue a los que venden ese mismo pan a precio inferior al de la tasa. En la época en que muchas familias humildes suspiran por alcanzarlo sin poder; cuando la crisis de trabajo se enseorea de los hogares mo-

destos y todos somos a quejarnos de la carestía de las subsistencias, resulta un contrasentido—pese a ser muy legal—que se condene el expender a precio barato, lo que no puede comprarse muchas veces, ni aun así.

En cambio, vemos muy bien que se extreme el rigor con los que poseen, para vender, pesas faltas. Contra estos explotadores de la buena fe del pueblo, contra quienes estafan, de modo tan rotundo, si debe caer todo el rigor de la justicia municipal e incluso de la judicial cuando se tercie. Y para el mejor cumplimiento de ese sagrado deber del Municipio que se simboliza en velar por el interés de los vecinos, está obligado a tomar cartas en el asunto y a actuar con rapidez y energía el inspector de Pesas y Medidas, ya que en realidad esto escapa a la Inspección Veterinaria y es el otro funcionario citado el llamado a intervenir.

Y sobre todo: lo que no acertamos a explicarnos es que aun se siga hablando de leche aguada. Esto es tan viejo, tan indignante y tan provocador, que más no cabe. Los granadinos, por lo visto, estamos condenados a beber leche impura, por encima de todas las medidas que se adopten y de todo el rigor que se despegue. ¿No ha llegado ya la hora de que la Alcaldía conciba una fórmula, que acabe con el abuso, y que podría consistir, sin ir más lejos, en prohibir en absoluto el ejercicio de su industria al lechero en cuyo artículo se encontrase algo más que leche? Se ha comprobado que ni las multas ni la exhibición de las clásicas pizarras, surten efecto. Probemos, pues, a dar más fuerza. Y demos de una vez, en esto de la leche que, de otro modo, acabará convirtiéndose en un mal crónico, en una dolencia incurable y dañina.

“El Debate” será recogido hoy

Se ha dado orden a la Policía para que sean recogidos, cuantos ejemplares de «El Debate» lleguen hoy a Granada, por emitir juicios que el Gobierno considera ofensivos para el régimen.

PARA TABACO Y ACEITUNAS

Se venden fardos en esta Administración

PERFIL DEL DIA

A REY MUERTO...

Su Majestad británica, acaba de fallecer en el castillo de Sandringham, cercano a Londres. Se ha ido en alas de una enfermedad sin trascendencia, que duraba apenas varios días. Jorge V sintió las primeras molestias de su mal-estar, sin concederles atención, sin que le preocuparan demasiado. Guardó calma porque, aun siendo monarca y estando acostumbrado a mandar, él sabía también obedecer, máxime si la indicación a seguir poseía carácter facultativo.

Se ha extinguido la vida del rey mediada una noche de Londres, neblinosa, triste y menos bella porque los londinenses conocían el próximo fin de su soberano y habían decidido principiar el duelo antes de que el acontecimiento pudiera producirse.

En los muelles del Támesis, callaban las sirenas y velaban los marinos, conscientes y formales. Al son de los acordeones estridentes le sustituía el murmullo melancólico del agua chocando—estrellándose, impía y orgullosa—contra las pilas de la ciudad. Dormían los traficantes en drogas, sin pensar en negocios, y habían descuidado sus ocupaciones—un poco novelescas, un poco heroicas—los agentes especializados de Scotland Yard, siempre dispuestos a estremecer con el desgarrar de sus pitos y las detonaciones de sus pistolas el hechizo de la ciudad prodigio, reñida con el sol y partidaria de la grandeza.

En el castillo real, el rey jadeaba. Le estrechaba las manos una reina, ilustre y enamorada de España, y, cerca del lecho, entre el encogimiento de los circunstantes, que aun en aquel instante postero debían guardar la etiqueta, luchaba a brazo partido con unas lágrimas rebeldes este príncipe de Gales que ahora subirá al trono, para cautivar definitivamente a las mujeres del globo, que le creen el inglés más apuesto—y, desde luego, el más elegante—con el brillo de sus uniformes de gala y con la aureola de su talento, puesto ya al servicio, en veces anteriores, de las soluciones internacionales y de la paz colonial de aquel inmenso país que a España se parece en el afán ambiciosamente civilizador.

Jorge V había subido al trono en 1910. Muere, pues, luego de haber reinado por espacio de veinticinco años, y poseyendo, más que la admiración, el cariño filial de los 450 millones de súbditos que alababan su porte majestuoso y su autoridad sensata, puesta tradicionalmente al servicio de un fin espléndido.

Acaso estuviese en la Gran Guerra la fuente del prestigio de Jorge V, lento de ademanes, escrupuloso en el vestir, democrata en sus costumbres, que pensaba antes de decidirse a hacer y que clamaba en aquellos días trágicos del año 14, sabiendo conservar incólume la dignidad de su imperio, por que la paz llegara y la locura desapareciera. Como Alberto en Bélgica, Jorge fué en Inglaterra un apóstol de la tranquilidad nacional. Con el mayor mérito de que, mientras el primer monarca deseaba la paz para lograr con ella la libertad de su reino, el ahora fallecido, dueño de un Estado fuerte, temible por sus medios, la quería sólo a título de bien mundial, con el alma abierta y el sentimiento fresco.

Pero otro Jorge—nuestro Manrique, clásico, guerrero y místico—cantando a la Muerte, no erró ni por asomo. La muerte no respeta castas, jerarquías ni razones:

«Nuestras vidas son los ríos

que van a dar a la mar,

que es el morir.

Allá van los señores

derechos a se acabar

y consumir...»

Y allá ha marchado a consumirse el señorío del monarca inglés. Allí se ha ido, sobre el corcel de una noche londinense, húmeda y triste, la efigie hecha carne de pudridero real, de Su Majestad Británica.

Sin embargo, la vida es dura y risueña, hosca y amable. Lo dice el refrán y lo canta el pueblo. «A rey muerto, rey puesto». Entre sus lágrimas y sus penas, el príncipe de Gales habrá comenzado ya a sonreír. En Inglaterra suenan ahora marchas fúnebres y clarines de aurora. Chopin y Ruben Darío, se hermanan. Se va un cortejo y viene otro. Las espadas, saludan con dos fines distintos. Un rey baja; otro sube. Y así marcha el mundo.

M. Santaella Pérez.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

GLOSA POLÍTICA

El “coco” de la revolución

Los partidos políticos de derechas extremas han encontrado un argumento magnífico de forma, excelente de presentación, barato en el uso, para sus propagandas electorales. Nos referimos al tema y al concepto de la revolución que, según ellos, avanza, se nutre, nos aterroriza y amenaza con asustarnos, si no se la contiene a tiempo, gobernando ellos, naturalmente.

Y ese machacar sobre tal punto, esa contumacia en sostener que las elecciones han de hacerse «contra la revolución», «para evitar la revolución», o en lucha «con la revolución», como ya el vaso de la paciencia más sufrida.

No es que nosotros pretendamos negar la existencia de todo germen puro y genuinamente revolucionario en nuestra patria, ni que dejemos de temer también la crecida del mismo. Es que no lo suponemos tan desarrollado, tan amenazador ni tan impulsivo como las derechas extremas.

Casi podríamos asegurar que la revolución, en su acepción más amplia, esa revolución que las gentes timoratas solo se imaginan en forma violenta, con tiros, con muertos, con desórdenes y en medio de un desconcierto horrible y general, no la quieren tampoco las izquierdas. ¿Para qué? ¿Es que no les interesa tanto a los partidos políticos de un bando como a los de otro, mantener el orden, respetar el principio de autoridad, vivir en paz e imponer a los ciudadanos la armonía como norm de conducta? ¿Es que a las izquierdas les sería posible gobernar con la revolución o por medio de la revolución? Indudablemente que no. Por eso, el argumento en manos de las derechas no tiene sino forma, concepto, aparente corporeidad; pero sin fondo, sin substancia ni contenido.

EL SUCESO DEL MARTES

Para calculistas, nosotros

Nada: que se han puesto de moda los fenómenos de cálculo mental.

Nuestra Agencia de informaciones curiosas, que surte la diaria sección del «Kaleidoscopio mundial», les lleva ya dados los golpes en una semana a los dichos mortales que tienen un tratado de Aritmética entre ceja y ceja, y un día con el caso de Inaudi, el otro con el de la señorita india que suma catorce guarismos con la misma facilidad con que se pinta los labios, esábamos ya hechos cisco los que para pagar cualquier piquillo tenemos que echarle siete nudos al pañuelo, y, aun así, se queda muchas veces la cuenta sin pagar. Verdaderamente, estos casos eran para avergonzar a cuantas personas tienen un mediano concepto de la retentiva. Sobre todo, porque ningún privilegiado de esos era español. Parecía como que los extranjeros estaban en cuestiones de Algebra y Trigonometría sobre nosotros, a la misma altura que está la Torre de la Vela, con respecto a Calvin.

Pero, afortunadamente, la cosa no ocurre así. En España, mejor dicho, en Granada, hay también personas que tienen tanta aptitud para el cálculo mental como pudiera tenerlo Roso de Luna, cuando vivía, y por supuesto más aptos que él, después de ocurrido su fallecimiento.

Si no se pegan ayer Antonio Onieva Atienza y José Barrionuevo Iniesta, y los cura un médico de la Casa de Socorro cuyo nombre no digo porque es fascista y puede ocasionarme un disgusto, no nos enteramos de ello. Pero gracias a la casualidad podemos hoy congratularnos de ser pasanos de un «gachó» que tiene exageradas y desmedidas condiciones para los números.

Fué en el momento en que echaban sobre la cama al herido Barrionuevo, despojado de todas las ropas que se pudo, y cuando ya estaba dispuesto a recibir el yodo a borbotones en los lugares en que su contrincante había depositado la estaca.

Los practicantes de guardia esperaban cuantas órdenes dan los médicos en el momento de iniciar sus trabajos. Sin embargo, el facultativo permanecía ajeno a cuanto ocurría en derredor.

De pronto se dirigió el ayudante que tenía más cerca para decirle:

—¡Qué rara coincidencia! Mire esta medalla que trae el herido. Dice «Recuerdo de la Primera Comunión. 19 de mayo de 1912».

¡El más hermoso capicúa que he vis-

to en la vida! Hoy hace exactamente 9.559 días que comulgó este hombre por primera vez.

A todos los presentes nos pareció una ingenuidad. Pero no: se trataba de un caso formidable de memoria aritmética. Pude enterarme después de que no hace muchos días le llamaron a visitar un enfermo al que había estado tratando otro médico. La familia le informó sobre el diagnóstico:

—Ya ve: le mandaron dos píldoras de éstas antes de cada comida, y lleva cuatro meses tomándolas sin que se haya advertido mejoría. ¿Qué le parece a usted?

—Pues que ha tomado ya 448 píldoras sin resultado alguno. Después de esto, en cuanto venga otro día el «Kaleidoscopio» con fenómenos de memoria, podemos reírnos un rato largo del extranjerismo.

¡Graná y na más que Graná!

Esañam.

QUE LE PARECE A USTED...?

Un título del día:

«Manifestaciones estudiantiles»

Si. Estas de ahora están muy bien; pero ¡habra que oír las que hagan en junio ante el Tribunal examinador!

«Se ha descubierto un nuevo asteroide.»

¡Caramba! A lo mejor se trata del señor Zulueta, que desapareció del firmamento político y nadie sabe donde fue a parar.

Una administradora de Loterías de Barcelona desaparece con millón y medio de pesetas.

A esta señora no le habrá caído el «gordo», pero ella se ha buscado la «gorda».

«Desciende la temperatura.»

¡Claro! Con este tráfaj que traen nuestros políticos, cualquiera se constipa. Lo que hace falta es que llegue pronto el día de las elecciones, a ver si entramos en calor con el «ardor» de la lucha.»

El crítico de turno.

LOS CALVOS

DEBEN USAR LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA

SUEIRO GRAN VÍA, 13

LO QUE PASA EN BARCELONA

No hay que confundir

Alegremente, los propagandistas electores del catalanismo, que por el hecho de hablar ahora con toda comodidad en los mítines, demuestran cuan poco se jugaron en el albur de octubre, insisten estos días en querer identificar los movimientos catalán y asturiano de aquel mes del año 34.

Y es preciso que los observadores de buena fe estorbemos el propósito confusionista. Por mi parte, no ahora, sino en un artículo que, con el título de «Lo de Asturias y lo de Cataluña», publiqué a los pocos días de la revolución, decía: «Porque comento el alzamiento catalán, no quiero comentar el alzamiento asturiano, no fueran a confundirse, también en mis crónicas, el uno con el otro, que nada, o tan poco que parece nada, tienen que ver entre sí.»

Y terminaba así mi artículo que, circulado por el «Servicio Español de Prensa», publicaron algunas docenas de periódicos españoles: «En estos momentos, hay que tener la nobleza de respetar cristianamente al loco minero desconocido de Asturias, caído en la lucha, en la misma medida que se desprecia al «escamot», que no pudo presentar su ropa in-

terior a modo de bandera blanca, porque en aquella Batat comenzó a cañonear, ya la bandera blanca...»

Ahora ha pasado el tiempo y, al socaire de la distancia y de la mala memoria, se pretende que todos, los de aquí y los de allá, son iguales; todos héroes o mártires; todos bravos, todos en la brecha por España o siquiera, sin renegar de la condición de españoles. Y es preciso estorbar el cómodo propósito, insistiendo en la realidad incontestable de que aquí, en las filas de los rebeldes, ni hubo mártires ni héroes, ni se pensó para nada en hacer una España mejor, sino en deshacerla. Conviene recordar, y hacer recordar, que los rebeldes de aquí, en cuanto a las masas, no acertaron a practicar aquellas virtudes castrenses para las que, en lírica teoría, tan bien preparadas estaban; y en cuanto a los dirigentes de esas masas, que todos deben (y renunciamos al cobro, desde luego), aquella última gota de sangre que ofrecieron derramar «por las libertades de Cataluña», en los eufóricos discursos de la sobremesa de los banquetes.

Mártires, sí, en Asturias; héroes, sí, en Asturias; luchadores hasta la muerte, sí, en la masa rebelde asturiana que —salvo excepciones de todos sabidas—, se entregó a la idea (no discutamos ahora la bondad o la no bondad de esa idea), generosamente. Pero, ¿mártires aquí? ¿Héroes aquí? ¡A ver si va a salirnos con que es un héroe y un mártir don Ventura Gassol!

Vendrá la amnistía, y bien venida sea, y mejor hoy que mañana. Pero «lo» de Asturias y «lo» de Cataluña, «lo» de Asturias y «lo» de Cataluña, sólo en el disfrute de esa gracia pueden confundirse. Hay de por medio demasiada sangre de minero y demasiada sangre de soldado, para confundirlos, en lo demás.

Domingo de Fuenmayor
Barcelona, enero, 1936.

DE BROCHA GORDA

Un partido más

Como quiera que el panorama político español adolece de la falta de partidos que representen y encarnen los múltiples sectores en que se halla dividida la pública opinión, surge avasallante y con la pujanza de todo lo nuevo el flamante «Partido Económico Patronal Español» que el pasado domingo dió las primeras señales de vida en el teatro madrileño de la Comedia.

Este Partido, nacido al calor de las clases productoras y económicas de España, a las que aspira a representar en el Congreso, ha estado nada menos que catorce años en gestación. Figúrense los lectores la laboriosidad del parto, tan sólo comparable al de los montes.

La clase patronal, hasta ahora entregada a un profundo letargo, despierta para aprestarse a su defensa enrolándose en las nuevas filas del neófito partido. El que desconociera la prepotencia patronal en España, desde ahora en adelante habrá de cambiar de opinión, e incluso hacerle un hueco en la candidatura centro-derechista. Esto será tal vez lo más grave, sobre todo en los sitios en que está ya hecho el reparto. Lástima no hubiera salido a la vida antes, el nuevo Partido. Con la de patronos que hay... Desde el que al frente de unos hombres se lanza en busca de pesca a los procelosos mares hasta el que se contenta sólo con llevar el timón de una casa de huéspedes, comprendo la extensa gama patronal. Y pensar que estos hombres hayan estado inéditos desde el punto de vista de las organizaciones políticas durante tantos años. Pues así es la vida: cualquiera sabe la de Partidos que están en el limbo, debiendo tener aquí su representación.

No estaría mal dedicarse al noble oficio de los alumbrales a la vida política, ya que ésta, por lo que a España respecta, está ávida de recibirlos en su seno, como un maná divino, pues hay tiempo que se deja sentir imperiosa la necesidad de los partidos políticos, únicos capaces de resolver los graves y apremiantes problemas que tenemos planteados.

Sea bien venido el «Partido Económico Patronal Español», a nuestra desventurada tierra, y quiera Dios que, imitando su noble gesto, surjan a la vida los múltiples Partidos que se hallan en el hiperespacio, con grave daño de los sagrados intereses nacionales, que urgentemente reclaman su presencia.

Apelos.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

DE POLITICA

Parece que ya está ultimada la proporcionalidad de la candidatura de izquierdas para las próximas elecciones a diputados.

Figuran en ella seis socialistas y cuatro republicanos.

Parece que de éstos corresponden tres a Izquierda Republicana y uno a Unión Republicana.

Se dice que la candidatura de más preferencia entre republicanos de izquierda y socialistas—muy posible de ser aprobada—es la siguiente: don José Palanco Romero (catedrático), don Constantino Ruiz Carnero (director de «El Defensor»), don Agustín Escrivano (director de la Normal de Maestros) y don Aniceto León Garre (catedrático).

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 18 grados a las 15 horas; mínima, 8,4 a las cuatro.

Viento dominante, SSW, velocidad máxima, 18 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto a las 7.24; paso por el meridiano a las 12-25-51; ocaso a las 17.28.

Luna: orto a las 5.59; ocaso a las 16.42. Alumbra durante la noche 1 h. 25 m.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta Imprenta.

Información del Ayuntamiento

REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION

Presidida por don Joaquín Porto Gallego y con asistencia de los señores Angulo, Pedrajas, Ramos Peñalver y Herce, se reunió la comisión de Gobernación, adoptando los siguientes acuerdos:

Consolidar, según tenía solicitado, en su cargo de escribiente de la oficina de Limpieza y Riegos, al que durante más de dos años desempeñó este cargo, don Carlos Jiménez Vilchez; conceder 666 pesetas de pensión a Clara Díaz de Losada y 549 a Angeles Moles Roldán.

También se acordó conceder un socorro de cien pesetas a Luisa Valenzuela viuda de un vigilante nocturno.

Por último se dió cuenta de un escrito presentado por don Miguel Vico Pua por el que éste renuncia a los haberes que le correspondían, devengados durante el tiempo en que estuvo suspendido de empleo y sueldo de su cargo de jefe de aguas.

LA RECEPCION DE LAS OBRAS DE AL-CANTARILLADO Y AGUAS POTABLES

Ayer continuó la reunión de la Comisión encargada de la recepción provisional de las obras de las aguas potables a cuya reunión asistieron los representantes de la contrata.

Todavía no existen acuerdos concretos, y en sucesivas reuniones se seguirán estudiando las condiciones de entrega de las referidas obras.

¡POR FIN! HOY COMENZARAN LAS OBRAS DE LA CALLE DE MOLINOS

Hoy comenzarán las obras de pavimentación de la calle de Molinos.

FIESTAS

Presidida por el teniente de alcalde delegado de Fiestas don Rafael del Barrio, y con asistencia de los demás gestores componentes de la Comisión, se reunió ayer ésta.

Acordaron sacar concurso las iluminaciones de la carrera del Genil y paseo del Salón que han de lucir en las próximas fiestas del Corpus.

200 PSETAS AL MEJOR GUARDIA

Celebró reunión la Comisión de Policía urbana.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de nombrar una ponencia que proponga la adjudicación de un premio de 200 pesetas al guardia de circulación que más se distinga en el cometido de sus funciones.

También se acordó estudiar la reforma del horario para los bomberos.

VIARIOS PRESUCUESTOS PARA OBRAS

La Comisión de Fomento aprobó ayer varios presupuestos de obras, entre ellos el de afirmado del subsuelo de la vía tranviaria de la calle de Molinos; un zócalo para el Juzgado de Instrucción del Campillo; limpieza de la alcantarilla de la placeta del Naranjo y arreglo de la cuesta de Rodrigo del Campo.

EL ALCALDE, A MADRID

En el expreso, y acompañado del teniente de alcalde don Antonio Pedrajas y del decano de la Beneficencia municipal señor Martín García, marchó anoche a Madrid el alcalde, don José Navarro Pardo.

El objeto del viaje es realizar gestiones encaminadas a que se excluya a este Ayuntamiento de la Mancomunidad de Coordinación Sanitaria, a pesar de la denegación que se hizo a lo solicitado en este sentido.

DEL GOBIERNO CIVIL

Con motivo de la ausencia del señor gobernador, que anteanoche salió para Madrid, ayer se encargó interinamente del mando de la provincia el secretario oficial del Gobierno civil don Antonio López Monis.

Este recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les participó que no tenía noticia alguna que comunicar.

Tampoco hubo visitas, ya que todas ellas estos días están relacionadas con la próxima contienda electoral y ausente el gobernador, hasta su regreso no continuarán los cabildos políticos.

PASTILLAS AZTECAS DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN. Curación radical rapidísima y siempre segura con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras, por sus grandes virtudes curativas. Desahuciados de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad. GAJA GRANDE 2.-Ptas. CAJA PEQUEÑA 1.-Pta. Depósito general para ESPAÑA: FARMACIA MINERVA, Hospital, 70. Barcelona. Depósitos en Madrid: FARMACIA COLLAZO, Hortaleza, 2; GAYOSO, Arenal, 2; JUAN MARTIN, Francisco Casas, y principales Farmacias de España.

¡Convalecientes! ¡Embarazadas! Cualquiera que sea vuestro estado de concusión, recobraréis las energías con rapidez tomando el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina para regenerar y fortalecer los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Un desprendimiento de tierras sepulta a dos hermanos, resultando uno muerto y otro gravemente herido

Ayer, cuando se encontraban trabajando en las obras del canal de Albolote numerosos obreros, fueron sorprendidos por un desprendimiento de tierras.

Muchos de los mencionados trabajadores lograron ponerse a salvo, pero infortunadamente, los hermanos Juan y Antonio Navarro Gómez quedaron sepultados.

Acudieron en su auxilio sus compañeros, y después de improbos trabajos lograron extraer a Antonio con gravísimas lesiones.

Desgraciadamente, cuando se extrajo a su hermano Juan ya era cadáver, por lo que se dió aviso al Juzgado.

Antonio fué trasladado seguidamente a Granada, e ingresado en el Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia, señores Casas Ochoa y Rueda, le apreciaron la fractura completa del tercio superior de la pierna derecha, con salida de la extremidad superior del fragmento inferior, fractura de la pierna izquierda en su extremidad superior, y del radio derecho. Le fué practicada una laboriosa intervención quirúrgica por los aludidos facultativos, que duró más de dos horas, quedando encamado en el citado centro benéfico, en grave estado.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario: la Excelentísima Diputación provincial de Granada y la Sociedad Española importadora de autos (Seida), sobre menor cuantía. Ponente, señor Torres; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Rivero, Taboada y Rebelde; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial, sección primera: Juzgado de Motril contra Juan González García, por lesiones. Ponente, señor González; abogado, señor Angulo; procurador, señor Romero.

Sección segunda: Juzgado de Baza contra José Esteban Bautista, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Lumbreras; procurador, señor Carrascosa.

Juzgado de Montefrío contra Antonio Avilés, por hurto. Ponente, señor La Torre; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor García Valdecasas (don Ramón); secretario, señor Alonso.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche marchó a Madrid el ex alcalde de Granada don Miguel Vega Rabanillo.

—Ha sido pedida la mano de la balle señorita María Isabel Lillo Fernández, para don Antonio González Portocarrero.

—Ayer falleció el que ha sido durante muchos años conserje de la Diputación provincial, don José Campos, cuyo fallecimiento, ocurrido de modo inesperado, pues lo fué cuando ejercía sus habituales ocupaciones, ha producido gran sentimiento, ya que el señor Campos era persona estimadísima, que supo ganarse las simpatías de cuantos le trataron.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia, y deseamos que la Omnipotencia divina haya acogido en su seno el alma del finado.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. — Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

En la Diputación Provincial

Ayer marchó a Madrid el presidente de la Diputación don José María García Valdecasas, en unión del ingeniero jefe de Vías y Obras don Francisco Pelayo.

El señor García Valdecasas se propone gestionar en la capital de la República varios asuntos de interés para la provincia, entre ellos la inmediata distribución en varios caminos vecinales de las setecientas mil pesetas que obran en Caja con destino a tales atenciones.

También se ocupará de que sea excluida la Diputación de Granada de la Mancomunidad sanitaria, uniéndose en estas gestiones a las que ha de hacer en el mismo sentido el alcalde de Granada y otras representaciones que ayer salieron igualmente para Madrid.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.399 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 3 becerros, a 3,35 pesetas; un buey, a 3,30; 3 vacas, a 3; 8 borregos, a 3,90; 5 cabras, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego, con hueso, a 3,75.

Hacienda.—Pagos para hoy: don Félix Gómez Guillamon, don Francisco Cano, don Víctor Bello, don Francisco Antonio Calvo Flores, don Enrique Moreno Agrela, don Mariano Callejas, don José Montero, don Joaquín Ramos, don Francisco Segura, don Gregorio Garrido, don José Fenoyá, don Mariano de Leonardo, don Antonio García Pérez, señor administrador de Correos y señor jefe de Telegrafos.

Las hay...—En la cuesta de la Alhacaba sostuvieron reyerta Josefa Aragón Ortega, de veinticuatro años, domiciliada en dicha vía, y Angustias Mazuecos Montañán, de cuarenta, habitante en Lavadero de Méndez, 15.

Ambas mujeres tuvieron que ser asistidas en el Hospital de San Juan de Dios y después fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia, por guardias municipales, ocupándose a Angustias una lima con la que agredió a su contrincante.

Corneada por una becerro. — Dolores Reyes Navarro, de cuarenta y nueve años, fué curada en el Hospital provincial de una herida punzante en el pómulo izquierdo, que le produjo una becerro al cornearle, en su domicilio, Huerta de la Paloma.

Una que se aprovecha.—Ayer, en la Comisaría de Vigilancia, Isabel Rodríguez Muñoz, de veintidós años, habitante en la placeta de la Tinajilla, núm. 26, formulando una denuncia contra Carmen Valle Contreras que tiene su domicilio en la cuesta de María la Miel, 19, porque hace algún tiempo le entregó para que gestionara su venta varios vestidos de señora por un valor aproximado de 500 pesetas, sin que hasta ahora le haya hecho entrega de la cantidad ni devuelto las prendas.

Unión General de Trabajadores

Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Compás de San Jerónimo, número 2, dará una conferencia don Antonio Gascón, abogado del Colegio de Madrid, acerca del tema «Campo y ciudad».

Hará la presentación del conferenciante don Tomás Martínez Bravo.

Los militantes obreros y los ciudadanos de izquierda deben acudir a este acto.—La Comisión Ejecutiva.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

0000000

La prensa norteamericana y el auxilio de los Lindbergh. Asombroso movimiento en las pascuas en Nueva York. El automóvil de Ivan Kreuger se vende en 2,000 dolares

Ningún suceso ocurrido en los Estados Unidos en los últimos tiempos ha merecido mayor número de comentarios editoriales que la inesperada salida del coronel Charles Lindbergh con su esposa e hijo: «Para refugiarse en Inglaterra».

La generalidad de los periodistas consideran este paso como «la más vergonzosa desgracia que ha ocurrido en Norteamérica», ya que el héroe nacional, en vista de los innumerables anónimos recibidos, no consideró segura la vida de sus familiares en su propia patria.

También se ha descubierto que últimamente el coronel Lindbergh usaba continuamente pistola, cosa ésta muy rara en los ciudadanos pacíficos de este país.

Otros aseguran que lo que Lindbergh ha querido es apartarse del país, para así evitar que se apele a él para salvar la vida de Hauptmann, acusado como responsable de la muerte del primogénito del héroe. La prensa inglesa dice que este caso es sinónimo al que se registraría en Inglaterra si el príncipe de Gales tuviera que salir de allí porque no considerara su vida asegurada en su patria.

Desde la época de las famosas «vacas gordas» no se registraba tan enorme movimiento en Nueva York, como se registró durante las festividades de Navidades últimas.

Por la estación de Pennsylvania entraron y salieron de esta ciudad durante los días 23, 24 y 25 de Diciembre, más de 700.000 personas; por la «Grand Central Station» el movimiento fué mayor, pues calculábase en cerca del millón de personas. La policía declara que por los túneles que cruzan el río Hudson y los puentes que unen a Nueva York, o mejor dicho, a la isla de Manhattan con el Estado de Nueva-Jersey y Long Island y Brooklyn, circularon más de medio millón de autos, que transportaron cerca de dos millones de personas. Las líneas aéreas todas tuvieron que refor-

zar sus servicios con numerosos aviones extras.

Desde mucho antes de estas celebraciones, el famoso Hotel Waldorf-Astoria, el más lujoso y exclusivo que existe en la ciudad, no tenía disponible ninguna habitación. A sus distintos salones de actos, concurren a cenar en «Noche Buena» y a bailar cerca de veinte mil personas, las que gastaron en dicho hotel más de 400.000 dolares. El movimiento y la animación fué lo mismo en todos los otros hoteles.

Fuó tal la afluencia de autos al distrito de «Times Square» y la Quinta Avenida, que en ocasiones el tránsito estuvo interrumpido por horas.

La nieve caía y un frío intenso dió mayor aliciente a las celebraciones.

Todos los restaurantes y cabarets hispanos de la ciudad estuvieron llenos. Calculábase que durante estas fiestas se gastaron solo en Nueva York más de SETENTA MILLONES DE DOLARES.

El lujoso automóvil tipo limousine de dos toneladas que perteneció al célebre financiero Ivan Kreuger, que hace unos dos o tres años se suicidó a consecuencia de una quiebra, ha sido puesto en venta por 2.000 dolares. Hace cinco años su valor era de 20.000 dolares. Fué construido en Italia y sus fabricantes le diseñaron a la orden expresa de que debía reunir las condiciones máximas de poderío y perfección, sin atenerse al costo.

El motor es de ocho cilindros y la carrocería es grande y pueden viajar con comodidad nueve personas.

El interior está dispuesto en forma de saloncito con una hermosa araña. El respaldo de los asientos pueden extenderse, convirtiéndolos en mullidas camas. Las decoraciones son de hierro forjado.

El coche se encuentra en un garaje parisiense, cuyo dueño trata de venderlo en la décima parte de su coste. Las complicadas iniciales han sido borradas de las portezuelas.—C.

de licencia de la maestra señora Lozano, de Puebla de Don Fadrique.

Facultad de Filosofía y Letras.—En el día de hoy, a las doce de la mañana, se verificarán los exámenes extraordinarios de Historia de España, Historia de la Cultura y Geografía.

Los de lengua hebrea e historia de lengua castellana se verificarán también hoy a las once.

Facultad de Derecho.—Deberán pasarse por la secretaría de la Facultad de Letras los alumnos de Derecho don José Alferez Alferez, don Cristóbal Navajas Tirado, don Ramiro Olmedo López y don Francisco Rivas Domingo.

Instituto de Idiomas.—Se advierte a los alumnos que deseen cursar estudios de lenguas modernas que el período de inscripción de matriculas es para el primer cuatrimestre todo el mes de octubre y para el segundo todo el mes de febrero.

PARA LAS DAMAS

La moda en las prendas interiores

La transformación de la silueta femenina no se consigue tan sólo mediante la línea del vestido. El papel del corsé es de una importancia de primer orden y queda completado con el de la restante ropa interior. No olvidemos, pues, que cada vestido o modo de vestir no alcanza su perfección natural si no se asienta sobre bases adecuadas.

Los conjuntos para deporte, cuya elegancia es función de su comodidad, tendrán como punto de partida prendas interiores que contribuyan a la facilidad de los movimientos; faja calzón que aplaste bien las caderas y la parte superior de las piernas, dejando empero al talle toda la flexibilidad requerida. Pequeño sostén separado y combinación pantalón corto, ligeramente apoyado en el talle y de tela fuerte. Jersey o lienzo de seda, y preferentemente, abrochada entre las piernas.

Para por la mañana la faja corta por delante y larga por detrás sostendrá muy bien las caderas. El sostén y la combinación de seda opaca serán de hechura sencilla, siendo muy recomendable

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBOK

INFORMA AL PÚBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK Y DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADO

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS :::: :::: ENVASES A DEVOLVER

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :: TELEFONO 2267

el satén crespón, empleado por el lado mate y brillante.

Para la tarde, así como para la noche, se necesita un talle esbelto, un pecho bien sostenido, lo que sólo puede conseguirse con una faja completa de cinturón, que sin solución de continuidad se enlace con el sostén. La faja y el sostén deben ser de puño fino y elástico, y la combinación-enagua, ciñendo el cuerpo, se confeccionará con crespón satén rosa pálido, guarnecida de encaje de Alecón.

Bajo el largo y amplio vestido de noche la faja será de satén y de punto, con la espalda ampliamente escotada. Con esos vestidos ha vuelto la enagua crujiente, de tafetán, orlada con volantes plegados que la ensanchan por la parte inferior, dando todavía más amplitud al vestido.

Por último, con los vestidos de seda estrechos, para evitar fajas o cinturones, cuyas ligas altas se marcan tan a menudo bajo los vestidos ceñidos, algunas señoras han adoptado la semimedia de seda arácnida y terminada bajo la rodilla con una goma que la sostiene muy bien en su sitio. Pero claro está que esto sólo conviene a las señoras delgadas.

Mme. Rosaure.

CANADAS E HIJO

Odontólogos

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57 pral. Teléfono 2744.

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. Programa del radioyente. 15: Cierre. 21: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioyente. Noticias de Prensa. 24: Cierre.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del polvorín de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería: Guardias de Estación, Escolta, Cárcel e Intendencia.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don José Aguilera Bassecourt, del regimiento Infantería.

Imaginaría, don Antonio Fenoll Castell, del regimiento Infantería.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

ESPECIFICOS—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 19.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 59 reales los once kilos y medio.

Aceite de orujo verde primera, de 104 a 105 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco, primera, de 112 a 113 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, de 102 a 103 pesetas los 100 kilos.

DIPUTACION PROVINCIAL GRANADA

Cumpliendo acuerdo de la Comisión provincial gestora, se concede un plazo hasta el día 30 del corriente para oír ofertas de suministradores de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos provinciales, que constan en la relación que se encuentra de manifiesto en la Intervención provincial y que han de ser adquiridos por la Diputación durante el próximo mes de febrero. La Comisión aceptará las ofertas que considere más ventajosas o ninguna de ellas si lo creyera conveniente así a los intereses provinciales, puesto que se trata de adquisiciones por gestión directa. Las ofertas con muestra en aquellos artículos en que son necesarias se presentarán con escrito en las oficinas de Intervención durante el indicado plazo, a las horas de oficina, facilitándose para ello gratuitamente en dicha dependencia los impresos correspondientes.

Granada 21 de enero de 1936.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

En un mitin de propaganda radical fueron silbados los oradores y el público dió vivas a Azaña y a Largo Caballero

El señor Salazar Alonso, que era uno de los propagandistas, argumentó a su favor en el asunto «Straperlo» y elogió a la Ceda entre constantes interrupciones

ENTRE CONSTANTES INTERRUPCIONES SE CELEBRA UN MITIN RADICAL

Jerez de los Caballeros.—Se ha celebrado un mitin radical, siendo los oradores silbados por el público, que no dejó hablarles.

La gente recorrió varias calles de la ciudad dando vivas a Azaña y a Largo Caballero.

La fuerza pública practicó una detención.

Frete al centro radical se estacionó un gran número de personas de las que habían asistido al mitin, pidiendo la libertad del detenido. Concedida que fué la libertad, los grupos se disolvieron.

La Guardia civil patrulló por algunas calles para evitar incidentes.

Mientras esto ocurría el mitin continuaba entre constantes interrupciones.

El señor Salazar Alonso, ante la censura del público, se defendió con argumentos a su favor en el asunto del «straperlo» y elogió a la Ceda, aborrande por el frente antirrevolucionario.

Terminado el acto los oradores partieron en automóvil para Badajoz.

CONTINUA LA HUELGA DE ESTUDIANTES EN SEVILLA

Sevilla.—Continúa la huelga de estudiantes universitarios. Esta mañana tampoco entraron en clase y formaron diversos grupos en las inmediaciones de la Universidad. Varias parejas de guardias de Asalto ocuparon los puntos estratégicos para evitar incidentes y alborotos. Aproximadamente a las nueve y media de la mañana se produjo una alarma en los alrededores del mercado central. Hacía la calle de las Veneras se oyeron unos ruidos secos semejantes a los producidos por disparos de arma de fuego y los transeúntes, creyendo que se trataba de un tiroteo huyeron en distintas direcciones. Acudieron inmediatamente los guardias y comprobaron que se trataba del escape de un camión de los que abastecen el mercado.

Los estudiantes se dirigieron a otros centros de enseñanza para invitar a los compañeros a secundar la huelga logrando su propósito. Una comisión destacada de huelguistas se trasladó por último al Hospital central, donde se estaban celebrando las clases de la Facultad de Medicina. Los estudiantes penetraron en una de las aulas y pidieron a los estudiantes que abandonaran las clases.

Los de Medicina se negaron y con este motivo se produjeron algunos altercados, resultando con heridas contusas algunos estudiantes.

Avisado de lo que ocurría el rector de la Universidad ha decretado la clausura de este centro docente.

LA PROXIMA CONTIENDA EN VALENCIA

Valencia.—El frente de izquierdas ha pasado sus peticiones de candidaturas al Comité central de Madrid por no haber llegado a un acuerdo en lo que se refiere al número de puestos a adjudicar a cada uno de los partidos que lo integran.

El partido autonomista no ha entrado en la coalición por acuerdo tomado por las izquierdas. Sobre este extremo decidirá, también, el Comité de Madrid.

Por lo que se refiere a la candidatura derechista parece que la Ceda solo concede un puesto a Renovación Española y otro a los tradicionalistas.

HAN TERMINADO LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES EN VALENCIA

Valencia.—Tano en la Universidad como en los demás centros oficiales de enseñanza entraron hoy en clase todos los alumnos sin que se registrara el más leve incidente.

ALGARADAS EN EL INSTITUTO DE BILBAO

Bilbao.—A primera hora de mañana, un grupo de estudiantes penetró en el Instituto de segunda enseñanza promoviendo alborotos y rompiendo algunos cristales. La intervención del director de establecimiento obligó a los revoltosos a marcharse, no sin que antes intentaran colocar una bandera, sin que con siguieran su propósito. Las puertas del Instituto fueron cerradas y el director suspendió las clases.

En la Escuela de Comercio también intentaron entrar cuatro o cinco muchachos, pero les salió al paso el secre-

tario acompañado de un bedel y no les permitió la entrada, dándose después las clases normalmente.

En la escuela de Ingenieros industriales se presentó este mismo grupo, al pa recer, que visitó al director de dicho centro, diciéndole que iban a pedirle que suspendiera las clases, pero el director se negó y con buenas formas les hizo salir del edificio. Una vez que esto ocurrió las clases se dieron normalmente, si bien e nel primer descanso algunos alumnos se marcharon de allí.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les refirió estos incidentes y dijo que hacía un llamamiento a los padres de los alumnos para que influyeran sobre sus hijos y no se repitan las algaradas, porque se procederá con energía y sin ninguna consideración contra los que las promuevan.

TREN APEDREADO

Valencia. Entre las estaciones de El Cabañal y Matriste fué apedreado el tren de pasajeros 730 de la línea de Barcelona. Alguno cristales de las ventanillas quedaron rotos sin que ocurriera ninguna desgracia. Parece que cometieron estos actos de vandalismo los maleantes que huyendo de las razias de la Policía han abandonado el cauce del Turia internándose en la huerta.

EL PRINCIPE DE GALES NO ES REY

AUN DE MANERA OFICIAL

Londres.—Aunque el príncipe de Gales es rey desde el momento en que xprió su padre, todavía pasará algún tiempo antes de su ascensión oficial al trono de lo Gran Bretaña.

Primeramente tendrá que celebrarse el entierro de Jorge V, dentro de una semana, al que asistirán seguramente los reyes de varios países, ceremonia im presionante revestida de pompa inusitada, semejante a la del entierro del rey Eduardo VII. La coronación del nuevo rey será la última ceremonia oficial de la ascensión al trono de Eduardo VIII

LOS SOCIALISTAS ESTAN DISPUESTOS A FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París.—Comunican de Ginebra que esta mañana salió de aquella capital el señor Laval, de regreso a París.

Como su dimisión parece irrevocable, los periódicos se limitan a hacer consideraciones sobre los daños políticos causados por esta crisis, o a discutir los medios de resolverla.

Existe la seguridad de que el señor Laval no aceptará en ningún modo el encargo de formar Gobierno.

León Blum se muestra muy satisfecho, en «Le Populaire», y dice:

«Lo esencial es impedir la vuelta del señor Laval. El partido socialista está dispuesto a formar un Gobierno del frente popular y a apoyar a un Gobierno radical socialista, que dé garantías suficientes para la salvaguardia de las libertades republicanas.»

OFICIALES CONDENADOS A MUERTE

Kovno.—El Tribunal de guerra ha condenado a muerte a tres oficiales lituanos de la reserva, sobre los que pesaban cargos de haber preparado un movimiento revolucionario.

INSTITUTO DE BELLEZA

Muñoz Hnos. Pza. Mariana Ffe. al Teatro 5.000 Ondulaciones Permanentes, Propaganda, a 10 ptas. Tintes Comol, 10. Marcel, 2 ptas., y al Agua 3, Creación de esta Casa.

Salón para Caballeros, separado. Sillones Koken, a la moderna.

JOYERIA FAJARDO — De F. García

Zacatín, 9. Tel. 2520. Precio fijo.—Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos. Insuperable en precios, gusto y calidad.

TODO UTIL

ETIQUETAS DE RELIEVE NUMERADORES AUTOMATICOS FECHADORES «PRIMUS» DISTINTIVOS E INSIGNIAS TENAZAS COSEDORAS PLACAS DE TODAS CLASES ROTULOS DE ESMALTE SELLOS DE CAUCHU

Encargos, en la Imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada. Pago anticipado

Un joven arrollado y muerto por el tren

Al parecer, iba de «tope» y cayó entre dos vagones, resultando completamente destrozado.

En el paso a nivel existente frente a la fábrica de San Isidro, ocurrió ayer tarde un sensible suceso.

Según nos han manifestado testigos presenciales del hecho, cuando un tren cruzaba por el mencionado lugar vieron correr sobre el convoy a un individuo que inopinadamente perdió el equilibrio, cayendo entre dos de los vagones.

Cuantas personas se apercibieron de la caída acudieron en auxilio del desconocido, pero cuando lograron hallarle se encontraron con el macabro espectáculo de un cuerpo completamente destrozado, apareciendo la cabeza separada del tronco.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el del Sagrario, el cual, personado en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al gabinete anatómico de la Facultad de Medicina, para la práctica de autopsia.

A pesar de las diligencias practicadas, hasta ahora no ha podido ser identificado el cadáver.

Vestía correctamente y aparentaba tener unos veinte años.

Esta madrugada fué identificado el cadáver del suicida.

Se trata del joven de diez y ocho años José Sila Martín, con domicilio en la calle San Juan de los Reyes, 13.

Ayer por la tarde salió de su casa a las dos, para dar un paseo, y como no regresara sus familiares inquirieron noticias en los centros oficiales, enterándose de la terrible desgracia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El alcalde de Huétor Tájar manifiesta que han informado favorablemente el señor inspector de Sanidad y el maestro de obras sobre el edificio escuela de niñas número 2.

—De Puebla Don Fadrique remiten instancia de la maestra señora Lozano con informe solicitado por la inspección.

Orden de salida.—Al director general de Primera enseñanza remitiendo favorablemente informada solicitud de autorización para invertir en ropero escolar la cantidad remitida para cantinas escolares en Aldeire.

—El presidente de las cantinas escolares de Lanteira sabre funcionamiento de las mismas y que se atenga a lo legislado.

—Se informa favorablemente petición

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado ayer en Madrid

PREMIOS MAYORES

20022	150.000	Felgueras, Madrid, Gijón
8359	90.000	Sevilla, Barcelona, Bilbao.
20575	60.000	Padrón, Tolosa, San Sebastián.
40994	50.000	Barcelona.
24228	3.000	Zaragoza, Barcelona, Bilbao.
11846	3.000	Murcia, Santander, Valencia.
1074	3.000	Coria, Madrid, Talavera de la Reina.
4299	3.000	Jaén, Barcelona, Bilbao.
15740	3.000	La Línea, Valencia.
32690	3.000	Madrid, Coruña, Sevilla.
33269	3.000	Manacor, Barcelona, Madrid.
4675	3.000	Almería, Madrid, Linares
18178	3.000	Madrid, Hue'va, Oviedo.
30599	3.000	Barcelona, Manacor.
39230	3.000	Barcelona, Valencia.
42014	3.000	Zaragoza, Barcelona, Ceuta.
18690	3.000	Barcelona.
5742	3.000	Madrid, Santander.
21250	3.000	Jaén, Madrid, San Sebastián.
39150	3.000	Zaragoza.
42131	3.000	Madrid.
43402	3.000	Zaragoza.
42012	3.000	Barcelona, Zaragoza, Ceuta.
29839	3.000	Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Bilbao.

Premiados con 500 pesetas

57	16
Centena	
280 562 567 178 314 202 482 2 00 945 211	
117 978 353 336 326 849 282 594 880 980	
135 994 338 731 385 946 709 821 191 827	
468 169 623 324 908 559 193 866	
Mil	
566 795 333 797 786 658 720 678 191 373	
167 298 403 466 610 800 927 257 347 518	
283 869 952 674 308 790 188 020 580 925	
035 371 729 816 751 340 867 447 285	
Dos mil	
465 612 069 560 189 804 570 637 550 546	
527 872 008 081 129 000 882 080 963 966	
433 982 645 953 167 478 073 705 893 700	
383 325 080	
Tres mil	
415 787 227 803 661 424 265 372 411 003	
556 839 453 147 283 272 851 113 202 628	
219 400 999 374 593 753 499 297 551 715	
790 170 562 387 230 129	
Cuatro mil	
627 971 615 312 608 598 814 270 239 341	
396 809 823 405 039 062 189 986 485 940	
399 886 850 122 800 043 436 225 860 878	
474 172 256 205 029 664 351 609 748 420	
726	
Cinco mil	
803 512 548 128 239 422 165 816 843 497	
694 221 980 122 179 038 037 200 157 651	
301 287 732 374 560 749 865 562 877 161	
354 361 408 517 491 033 744	
Seis mil	
529 706 831 145 327 350 646 085 057 097	
202 582 881 640 268 817 168 534 803 609	
632 318 070	
Siete mil	
787 814 293 649 081 762 581 154 476 339	
084 644 503 628 104 485 856 048 194 803	
273 987 488 815 204 388 016 234 386 605	
477 575 857 524 410 134 394	
Ocho mil	
321 339 049 694 313 114 840 195 119 291	
937 632 722 186 548 468 385 477 125 033	
665 973 323 115 596 532 886 763 742	

Nueve mil	
351 313 474 385 165 384 a118 918 512	
878 565 025 367 089 034 644 470 473 914	
970 780 014 896 978 031 345 120 074 106	
762 352 433 689 481 102	
Diez mil	
208 194 596 607 082 804 153 059 021 028	
849 830 713 961 098 428 682 504 980 004	
190 20 0719 955 192 800 030 597 870 802	
Once mil	
925 213 835 751 920 023 891 357 518 841	
594 919 103 795 625 378 269 089 374 304	
589 724 308 154 542 560 321 578 283 984	
986 634 893 059 905	
Doce mil	
418 169 403 141 475 684 930 044 973 571	
304 299 295 711 723 056 755 153 441 079	
250 129 146 181 465 726 313 556 041 040	
386 378 039 283	
Trece mil	
776 301 951 235 569 616 745 193 506 295	
842 216 904 999 270 935 370 933 925 183	
556 560 342 363 393 592 104 262 257 060	
861 859 118 093 738 718 026 584 087	
Catorce mil	
882 660 858 103 607 873 379 020 565 557	
578 575 878 080 382 331 344 963 201 112	
926 190 043 351 000 405	
Quince mil	
382 404 807 374 890 213 790 578 341 297	
150 314 623 063 843 003 147 374 838 155	

564 981 861 422 558 049 731 615 111 221	
928 273 245 944 873 579 492 271 984 517	
091 813 092 619 951 604 027	
Diez y seis mil	
672 420 759 869 830 436 340 823 856 980	
715 592 014 326 948 153 699 882 181 285	
625 142 049 661 565 710 215 682 616	
Diez y siete mil	
783 663 523 376 801 648 257 399 367 811	
309 610 746 432 027 151 712 802 108 654	
722 941 065 238 066 106 502 246 357 593	
127 811 300	
Diez y ocho mil	
373 585 325 035 334 658 162 882 489 491	
289 117 375 662 381 825 468 097 064 292	
866 953 224 824 234 947 891 929 590 746	
020 547 529 777 533 170 950 740 408 548	
874	
Diez y nueve mil	
928 977 506 846 612 731 148 772 096 622	
493 880 016 720 666 515 590 088 030 667	
530 238 035 606 078 027 296 249 598 640	
219 524 000 564 190 136 831 648 470 272	
Veinte mil	
389 008 395 439 953 891 627 332 995 445	
086 368 503 960 084 412 574 920 926 048	
095 327 262	
Veintiún mil	
283 282 558 190 197 654 709 137 840 600	
403 032 327 91 7327 917 188 280 830 948	
482 052 489 479 029 092 387 968 348 420	
077 658	
Veintidós mil	
044 591 177 947 918 537 041 486 945 290	
186 062 382 554 009 802 600 505 854 923	
671 371 848 857 289 032 560	

Para Tabacos y Aceitunas

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden más de 200 fardos de los en que vienen envueltas las bobinas del papel en que se imprime este periódico.

Sirven para remesas de TABACO y recogida de ACEITUNAS.

Veintitrés mil	
815 972 328 245 792 052 743 282 760 523	
190 958 117 409 495 661 778 428 594 807	
157 852 368 982 998 914 172 102 784 500	
028 878 078 503	
Veinticuatro mil	
013 184 421 984 750 046 413 501 127 824	
590 733 413 170 823 941 351 058 262 957	
111 022 397 046 305 887 529 542 951 939	
521 719 575 083 576 751 137	
Veinticinco mil	
861 262 083 666 579 023 673 137 275 566	
218 284 039 643 215 023 632 683 555 284	
278 766 687 326 791 222 606 911 467 735	
500 822 242 193 475 391 466 024 022 925	
697 116	
Veintiséis mil	
447 454 390 140 322 990 370 547 107 282	
878 152 838 530 924 955 358 227 152 080	
543 792 467 326 984 380 256 714 185 008	
754 293 332 168 600 972 981 648 740	
Veintisiete mil	
058 336 729 830 007 086 796 615 558 900	
739 435 213 73 0766 010 644 178 992 863	
805 645 242 981 640 662 557 170 257 764	
210 841 115 991 462 768 30 6544 300 107	
Veintiocho mil	
393 147 139 832 974 085 879 02 6408 538	
146 326 913 930 683 494 075 317 130 423	
707 741 999 548 178 123 105 787 118 102	
950 455 756 315 458 762 862 908 938 581	
836 012 465 471 004	
Veintinueve mil	
479 121 959 536 707 474 925 708 149 481	
198 891 320 652 417 737 218 809 272 113	
724 203 280 561 021 904 462 670 738 564	
966 975 675	
Treinta mil	
212 972 193 435 585 020 257 077 490 502	
586 854 522 584 319 887 291 706 209 790	
721 22 9848 46 3073 037324 467 627 909	
596 788 704 934 999 082 739 594 989 870	
847 889 439 357 047 490	
Treinta y un mil	
042 304 104 195 989 141 117 114 383 112	
919 842 358 426 378 791 102 988 477 050	
682 023 035 631 281 239 365 567 041 080	
734 490 727 654 505 033 803 884 047 500	

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:
Plaza de García Hernández, 2.
M A D R I D

CAPITAL SOCIAL:
4.000.000 de pesetas suscrito.
2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1919 y 6 de Julio de 1927.

EFECTUADOS LOS DEPOSITOS
—:—: NECESARIOS —:—:

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de cobradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN «ORIGINAL»

Martínez Cañavate

MARACENA - - y - - Cárcel Baja, 28

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUGHS Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR

Editor, GUSTAVO GILL - BARCELONA

mangani, de piel tan lampiña como el cuerpo de Hitha, la serpiente. En el instante de mirarlo, la mano del desconocido que empuñaba el venablos partió hacia adelante, y el proyectil, despedido con la rapidez del pensamiento, fué a enterrarse en el pecho del Bolgani. Profrindió un solo alarido de rabia y de dolor el gorila se desplomó al suelo, donde luchó un momento convulsivamente y por fin quedó inmóvil, muerto.

El gigante blanco no tenía gran cariño a los Gomanganis como raza, pero en su cerebro y corazón ingleses era innato el espíritu del juego limpio, que le impulsaba a abrazar espontáneamente la causa de los débiles. Por otra parte, Bolgani era su enemigo hereditario. Su primera batalla, que marcó su primera víctima en la selva, fué con Bolgani, el gorila.

Los pobres negros estaban aun lle-

nos de estupor y asombro cuando Tarzán se descolgó del árbol a lsuelo, en medio de ellos. Los indígenas retrocedieron aterrados, y al propio tiempo enristraron los venablos amenazándole.

—Say un amigo—dijo el gigante.— Soy Tarzán de los Monos. Bajad las armas—. Volvióse y arrancó su propio venablos del cuerpo de Bolgani.— ¿Quién es este animal, que puede venir a vuestra aldea para matar a nuestros balus y llevarse vuestras mujeres? ¿Quién es, que no os atreveis a atravesarlo con vuestras lanzas?

—Es uno de los grandes Bolganis—dijo el guerrero que parecía llevar la voz cantante y ser el jefe del poblado.— Pertenece al pueblo elegido de Numa, el emperador, y cuando Numa sepa que lo han matado en nuestra aldea, a todos nos costará la muerte lo que tú has hecho.

—¿Quién es Numa?—preguntó el Tarangani, para quien Numa, en el len-

guaje de los grandes monos, significa solo «león».

—Numa es el emperador—replicó el negro—, que vive con los Bolganis en el palacio de los Brillantes.

No se expresó enteramente en estos términos, porque el escaso lenguaje de los grandes simios sigue siendo en extremo primitivo. Lo que en realidad dijo fué algo parecido a esto: «Numa, rey de reyes, que vive en la choza de rey de piedras relucientes». Lo cual dió al Tarmangani una impresión fiel de la realidad. Numa era evidentemente el nombre adoptado por el rey de los Bolganis, y el título de «emperador» no servía sino para indicar su preeminencia entre los jefes.

En el instante de caer Bolgani, la aflicta madre corrió a coger en brazos a su hijo y se quedó agachada junto a la valla, estrechándolo contra su pecho, y cantándole en voz baja para acallar los gritos, los cuales, según descubrió pronto Tarzán, eran más resultado del susto que del daño. Al principio, cuando el Tarmangani trató de examinar al niño, la negro se asustó, alejándose y mostrándole los dientes, a la manera de un animal salvaje. Pero pronto pareció penetrar en su obtuso cerebro la comprensión de que aquel ser extraño la había salvado de Bolgani de que le había permitido recobrar a su hijo y de que no parecía deseoso de hacerles daño a ninguno de los dos.

Convencido finalmente de que el negro no tenía más que unas contusiones, Tarzán se volvió de nuevo a los guerreros, que estaban hablando entre sí muy excitados a pocos pasos de distancia. Cuando lo vieron avanzar hacia ellos, formaron un semicírculo y se quedaron mirándole.

—Los Bolganis mandarán gente y nos

matarán a todos—dijeron—, cuando sepan lo que ha ocurrido en nuestro pueblo, a no ser que los llevemos al ser que ha arrojado la laza. Por tanto, Tarmangani, tienes que venir con nosotros al palacio de los Brillantes, y allí te entregaremos a los Bolganis; así es fácil que Numa se digné perdonarnos.

Tarzán de los Monos sonrió. ¿Qué clase de ser se figuraban que eran aquellos sencillos negros, cuando le creían capaz de consentir que lo llevaran sin más ni más para ponerlo en las vengativas manos de Numa, el emperador de los Bolganis? Aunque se daba cuenta exacta del riesgo que había corrido al entrar en el poblado, sabía también que, siendo como era Tarzán de los Monos, había más probabilidades de que pudiera escapar que de que los indígenas pudieran retenerle. Ya había hecho frente otras veces a salvajes como aquellos. Y sabía lo que podía esperar en caso de hostilidades. No obstante, prefería hacer paces con aquella gente, porque se le había metido en la cabeza encontrar algún medio de interrogarlos, no

bien descubrió su aldea escondida en aquel bosque.

—Esperad—dijo movido por esta idea—¿Seriais capaces de hacer traición a un amigo que ha entrado en vuestro pueblo para protegeros contra un enemigo?—No te mataremos, Tarmangani. No haremos más que llevarle a los Bolganis para Numa, el emperador.

—Eso significaría lo mismo—repuso Tarzán—, porque sabéis muy bien que Numa, el emperador, me mandará matar.

—No lo podemos remediar—replicó el jefe—. Si pudiéramos te salvaríamos, pero cuando los Bolganis descubran lo que ha ocurrido en nuestra aldea, somos nosotros los que pagaremos, a no ser que se de npor satisfechos con castigarte a ti solo.

—Pero ¿para qué necesitan saber que Bolgani ha muerto en vuestra aldea?—preguntó Tarzán.

—¿Es que no verán su cadáver la primera vez que vengan?—preguntó el jefe—No, si lo haceis desaparecer—repuso el Tarmangani.

CAFÉ ROYAL BAR

Café HOLLYWOOD Bar

Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

CONSEJO DE MINISTROS

Se han suspendido las clases en algunas Universidades

En el Consejo se vieron los testimonios de dos sentencias de muerte con informe favorable de indulto

Madrid.—Poco después de las once y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia del Consejo. El jefe del Gobierno llegó a las doce menos veinte y poco después lo hizo el ministro de Hacienda, que fue el último en acudir a la reunión.

A las doce menos cuarto quedó reunido el Gobierno en Consejo. Cerca de las dos y media de la tarde terminó la reunión. El señor Portela Valladares al salir dijo:

—Consejo de mucho volumen. En aquel propósito tan firme e indeclinable que el Gobierno tiene de gobernar.

Se hace—agregó—una pequeña combinación de gobernadores, que afecta al cambio de los sodos titulares de otras tantas provincias.

Dijo el presidente que esta tarde acudiría a la Embajada inglesa para testimoniar el pésame del Gobierno español al representante inglés por el fallecimiento del rey Jorge.

Manifestó por último que esta noche a las diez llegaba el Presidente de la República.

SOBRE MALOS TRATOS A RECLUSOS EN LA PRISION DE LEON

El ministro de Justicia y Sanidad entregó a los informadores una nota, en la que rebate las manifestaciones aparecidas en "Cierta Prensa", según las cuales, en la prisión de León se hizo víctima de malos tratos a los reclusos hermanos José y Jesús Martínez y Martínez. El señor Becerra afirma en dicha nota que el trato recibido por ambos presos, uno de los cuales falleció el 16 de diciembre a consecuencia de una enfermedad hereditaria, dista mucho de ser el que pretenden los periódicos que han acogido en sus columnas versión que al ministro le interesa rebatir.

En la nota se incluye, como prueba de las afirmaciones del señor Becerra, copia de una carta dirigida por Pablo Rodríguez, cuñado del recluso muerto y recluso asimismo en la cárcel de León, dirigida al director de aquella cárcel, en la que se afirma que el trato recibido por el difunto José Martínez fué hamillario.

LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

El señor Villalobos también facilitó a los periodistas una nota recordando a los estudiantes nuevamente la necesidad de que se reintegren a las cátedras, normalizando su labor docente.

Los problemas políticos no pueden plantearse en los centros de enseñanza, que tienen otra misión más elevada y pura que la intervención e nla contienda y las pasiones en la calle.

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles 22 de Enero de 1936 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

GRANDIOSA SEMANA UFILMS

ESTRENO de la gran superproducción UFILMS dialogada en francés, titulada

Violines de Hungría

Interpretada por el joven actor FERNAND GRAVEY y MARCELLA CHANTAL, con la cooperación de la famosa orquesta de Triganes «RODE»

Se proyecta como complemento un variado programa de

NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,00. Idem de general, 0,50.

Mañana, jueves KNOCK OUT, por ANNY ONDRA y MAX SCHEMELIN. Gran combate de BOXEO. Único día de proyección.

La misión de los estudiantes es estudiar, y el cumplimiento de este deber es la mejor ofrenda que puede hacer la juventud a la patria.

Espera el Gobierno que inmediatamente se normalicen las clases, pero si continuasen la perturbación escolar y las autoridades académicas y el ministro de Instrucción pública se vieran obligados a decretar la clausura de alguna Facultad o centro de enseñanza, esta resolución irá acompañada de la anulación de las matrículas y de la pérdida del curso académico.

A continuación, el ministro dijo a los informadores que había normalidad completa en las Universidades de Valencia, Santiago, Granada, Murcia, La Laguna, Oviedo, Barcelona, Salamanca, Zaragoza y Madrid, a excepción de la Facultad de Derecho, en la que acordó aydar la Junta de gobierno la suspensión de las clases.

En Valladolid y Sevilla ha habido pequeños alborotos y choques entre estudiantes de diversas tendencias políticas, por lo que he ordenado la suspensión de las clases hasta que de acuerdo con el Gobierno se den instrucciones a los rectores.

El ministro de Agricultura leyó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Estado.—El Consejo expresó su solidaridad con el pueblo inglés en el duelo por la muerte del rey Jorge.

Los ministros de Instrucción pública y Estado se pondrán de acuerdo para solicitar de la Diputación permanente de las Cortes el crédito extraordinario que se precisa para la concurrencia de España a la Olimpiada de Berlín.

Justicia.—Expediente para la reconstrucción de la Audiencia de Oviedo; de Trabajo, un decreto exceptuando en el de 29 de agosto de 1935 aquellas instituciones de beneficencia particular en las que en cumplimiento de las normas establecidas en dicho decreto se opongan a lo estudiado por los fundadores. Otro aclaratorio de las legislaciones sobre alquileres.

Hacienda.—Decreto autorizando a someter a la Diputación permanente la concesión de un crédito extraordinario de 763.890,51 pesetas para dietas devengadas por los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Otro de cesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de una parcela y casa en la Orotava.

Orden ministerial autorizando a la Diputación de Vizcaya para unas conversiones.

Expediente desestimando lo cooperativación de pensión instada a tenor de los artículos 23 y 43 de la Constitución. Guerra.—Testimonio de la sentencia dictada por la Sala sexta del Tribunal Supremo condenando a muerte al paisano Higinio González Fernández. El Consejo acordó remitirlo al Tribunal Supremo a los efectos del artículo 102 de la Constitución.

Otro sobre condena de muerte impuesta por la Sala sexta del Supremo a los paisanos Valentín Arcos, Julio Marcos Manuel García y Agapito Maeztu, con informe del Tribunal favorable a la concesión de indulto. El Consejo aceptó dicho informe.

Marina.—Decreto dictando reglas para el labono de haberes eventuales al personal embarcado en submarinos.

Otro disponiendo que el contratalmirante don Pedro Aranda cese en la situación de disponible forzoso y nombrando le vocal de la Junta para la redacción de reglamentos orgánicos.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto modificando los artículos que se citan del reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Idem modificando los artículos 20 al 25 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Expediente de jubilación del catedrático

de la Universidad de Salamanca don Enrique Esperabe y Arteaga.

Agricultura.—Aprobando la petición a la Diputación permanente de las Cortes de un crédito de 865.713'55 pesetas para el pago de supersuministros en el servicio de seguros del campo.

Expediente acordando la constitución del Comité del cáñamo.

Otro sobre modus vivendi con el Salvador.

Decreto usando de la autorización concedida en la ley de Alcoholes señalando la exclusividad de los alcoholes de vino para todos los usos.

Decreto prohibiendo la importación de habas, torta de cheo cacahuet, harina de soja y raíz de maní para estabilizar el mercado de piensos.

Decreto acordando proceder a la desnaturalización de todo el trigo que consienta absorber el mercado de piensos y acordando también la sustitución del trigo que no ofrezca garantías de buena conservación en los almacenes del Estado.

Un periodista le preguntó si no había referencia de la parte política del Consejo.

—No he oído ninguna palabra que tenga significación política. Todo el Consejo se ha dedicado al despacho administrativo. Ya es bastante política hacer que suba el trigo y el vino, que subirán la próxima semana. Ahora me acuerdo que hay otro acuerdo interesante, y éste es que los ministros de Hacienda y Agricultura resuelvan inmediatamente sobre la mejor manera de financiar el sistema sobre crédito agrícola que el Consejo resolvió establecer en su última reunión.

A este efecto—continuó diciendo el ministro de Agricultura—me he comprometido a traer para la próxima reunión un proyecto de decreto que aborra de esa solución de auxilio de crédito a los agricultores que el Gobierno estima inaplazable. Y nada más.

Otro informador le dijo que el presidente del Consejo había hablado de una combinación de gobernadores.

—En el Consejo—contestó no se ha tratado nada de eso. Lo único que se ha tratado en el Consejo y de lo que yo les he dado referencia, es de lo de los estudiantes; pero creo que ya les habré dado una nota el ministro de Instrucción pública.

Entonces el subsecretario de la Presidencia, que estaba presente, dijo que lo de los gobernadores era una simple permuta, que a la noche se facilitaría a la Prensa una vez que estuviera firmado.

Corrija su estreñimiento usando PETROL

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy miércoles 22 de Enero de 1936

GRANDIOSO EXITO

METRO GOLDWYN MAYER presenta el estreno de su gran película titulada

Busco un millonario

Interpretada por JEAN HARLOW, LIONEL BARRYMORE, FRANCHOT TONE y LEWIS STONE. Dialogo brillante. — Situaciones divertidas.

Como complemento se proyecta un precioso dibujo en colores titulado

POBRE CENICIENTA

SECCIONES a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1 pta. — General, 0,40.

El viernes:

IDENTIDAD DESCONOCIDA

En español.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA SOBRE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó a los periodistas que no tenía nada que comunicar, pero que probablemente a la salida podría decir dos o tres cosas.

—Ahora—dijo—vengo de testimoniar e nombre del Gobierno el pésame al embaajador de Inglaterra por la muerte del rey Jorge V.

Se preguntó al señor Portela si entre las visitas que recibiría por la tarde habría alguna de interés y dijo que esperaba recibir algunas, pero que ninguna tendría importancia política.

Del Consejo verificado hoy el decreto más importante es el que se refiere a la reorganización del mercado de vinos.

Después de numerosas gestiones y de constantes reuniones celebradas, se ha llegado por unanimidad a un acuerdo en los puntos principales de este decreto entre los elementos interesados en él y el ministro de Agricultura. Según este decreto, no podrán concurrir al mercado más que los alcoholes vínicos hasta tanto no se doble el precio de 1,60 por hectolitro y grado que determina la ley de Alcoholes. Esto significa el desplazamiento de los alcoholes industriales y los obtenidos, destinando los residuos de la vinificación.

Los primeros, o sea los alcoholes industriales de melaza, tienen sus existencias colocadas en su mercado propio y el cupo obligatorio que ha de adquirir la Campsa y, por tanto, no hay lesión alguna para ellos. Si hay lesión para los alcoholes de residuos vínicos, que quedan temporalmente desplazados, y aunque la ley de Alcoholes no ha previsto ninguna norma de defensa para estos industriales, en su mayoría modestos, el ministro de Agricultura ha tenido muy en cuenta este perjuicio que les origina momentáneamente y para remediarlo, el Instituto del Vino y alguno de los industriales a que nos referimos necesitamos acudir al crédito para continuar elaborando, aunque no puedan colocar sus productos, abonará con cargo a sus propios recursos los intereses de los préstamos que estos industriales necesitan obtener para esperar el momento en que se abra nuevamente el mercado, resultando que cuando este momento llegue, que el ministro de Agricultura espera que sea pronto, coloquen la producción que ahora van a ir reteniendo a mejores precios de los que hoy pudieran obtener, sin haber sufrido el menor quebranto, puesto que sus intereses se les pagan, y tampoco sufrirá quebranto el Instituto del Vino, porque a mayor producción serán mayores los ingresos que logren.

En el Consejo se ha tratado también de una pequeña combinación de gobernadores a base de la permuta del de Vizcaya con el de Guadalajara. Posiblemente entrará también en la combinación el de Almería y resultará que el de Guadalajara pasará a Almería, el de Almería a Vizcaya y el de Vizcaya a Guadalajara.

En cuanto a la propuesta que a las Cortes han de hacer los ministros de Estado y Hacienda respecto a los créditos necesarios para concurrir a los juegos olímpicos de Berlín, se estimó que la cantidad que se solicite sea suficientemente elevada para que la representación española pueda ir en unas condiciones dignas de nuestro país, pero sin que esto signifique que han de emplearse cantidades que exceden de las posibilidades económicas de España. También se ocupó el Gobierno con todo detenimiento de la situación creada en los centros escolares por los frecuentes disturbios que ocasionan algunos de distintas ideologías políticas. El Gobierno ha dado las normas necesarias para que se evite en todo lo posible que la fuerza pública pueda entrar en los locales docentes, pero sin perjuicio que por otra parte se apliquen con todo rigor las sanciones administrativas a que haya lugar.

BANQUETE AL SR. ALVAREZ MENDIZABAL

Madrid.—El próximo domingo se celebrará en el teatro Cervantes de Cuenca un banquete al que asistirán más de 700 comensales y el cual será ofrecido al ministro señor Alvarez Mendizabal por el ser el primer hijo de Cuenca que ha sido nombrado desde hace 52 años, en que lo fué otro cuenseño, el señor Romero Grón. En este acto, que según reza en las tarjetas no tendrá significación política, el señor Alvarez Mendizabal pronunciará un discurso.

UN COCHE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD ATROPELLA A VARIAS PERSONAS, QUE RESULTAN HERIDAS

Madrid.—En la calle de Atocha un coche de la Dirección general de Seguridad dedicado habitualmente a la escuela del ministro de Estado, que conducía el agente conductor José Arias Queipo, al llegar a la altura de la calle de San Eugenio se cruzó en la calle una niña de corta edad, que intentaba cruzar la vía.

El conductor, para evitar el atropello hizo un rápido viraje y fué a estrellarse contra la fachada de un establecimiento arrollando a varias personas y un puesto de verduras. Resultaron heridos Pedro Soler Ripoll, de 4 años, casado, vendedor de corbatas. Falleció en la Casa de Socorro a consecuencia de las tremendas heridas sufridas. Antonia Martínez de la Torre, de 31 años, soltera; Carmen Gómez Ferreras, de 55; Domingo Blanco de Mingo, de 50; Felipe Alcalde Valbuena, de 16; Julia Díaz Luis, de 54; Concepción Rioja Molinero, de 33, casada; Antonia de la Torre Pardiñas, de 65, soltera; Victoria Torres Benito, de 13; Virginia Rosa Rodríguez, de 17, natural de Avila, que estaba pasando el día en Madrid, y Juan Ruiz García, de 47, casado, todos ellos de pronóstico reservado. Algunos de ellos, por temor a complicaciones, han pasado al Hospital provincial y otros a sus domicilios. Los anteriores heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

En el Hospital provincial han sido asistidos, además, Julia Beas, mujer de unos 40 años. Su estado es gravísimo y no ha podido prestar declaración. Luisa Araque Díaz, doce años. Su estado es de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—A las ocho y media el subsecretario de la Presidencia entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del presidente del Consejo, señor Portela, se ha constituido la Comisión de traspasos de servicios de la Generalidad de Cataluña, con asistencia de todos los vocales propietarios designados por el Estado y la Generalidad. El presidente del Consejo, después de declarar constituida la Comisión, ha ofrecido su asistencia y su concurso incondicional a la misma para llevar a buen término el cometido de la Comisión en beneficio de España y de Cataluña dentro de las leyes vigentes, esperando que la amistad que le une con casi todos los miembros de la Comisión ha de facilitar una obra de concordia y comprensión, que asegure aquel resultado. Don Felipe Rodes, en nombre de la Comisión, ha agradecido las manifestaciones del señor Portela de que con el concurso del presidente la labor de la Comisión realizará los propósitos que ha tenido el Gobierno al constituir, pudiendo adelantar que es garantía de ello el sentir de los vocales de la Comisión.

A continuación se ha retirado el presidente, quedando constituida la Comisión, procediendo al nombramiento de presidente y vicepresidente, que han recaído respectivamente en don Miguel de Cámara y don Felipe Rodes.»

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 22 de Enero de 1936 Secciones desde las tres de la tarde

La última a las once de la noche.

¡Una joya de la cinematografía!

Estreno de la revista semanal gráfico al rededor del mundo

PATHE JOURNAL. Semana 118.

(Habla en español)

¡LA CULMINACION DEL ARTE CINEMATOGRAFICO! La suprema inspiración sinfónica de SCHUBERT, el gran compositor, al servicio del cine:

VULVAN MIS CANCIONES

MARAVILLA DE MARAVILLAS. Las representaciones de esta gran película tienen hoy la significación de ADIOS A GRANADA. Interpretación inigualable de MARTHA EGGERT y de HANS JARAY.

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afiteatro, 0,30.

Mañana, jueves: ¡VIVA EL AMOR!

Film de gran espectáculo de la RADIO FILM.

Ampliación al Consejo

La unión de los republicanos de derecha hubiera merecido el aplauso del Gobierno si esas fuerzas no hubieran pactado con los enemigos del régimen

Las alianzas con los monárquicos han despertado recelos y desconfianzas en algunos sectores republicanos

Una gran parte del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia la invirtió el ministro de Estado en dar cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas de nuestros embajadores en Londres y en Francia y de nuestro representante en Ginebra.

El ministro tuvo inmediatas noticias del fallecimiento del rey de Inglaterra y el Gobierno acordó asociarse al dolor de la nación inglesa por la pérdida del monarca.

No hubo acuerdo concreto acerca de la designación que ha de hacer el Gobierno para que en nombre de España asista a los funerales del rey Jorge.

El ministro de Estado hizo una exposición de política internacional, a la que presta gran atención, especialmente a los acontecimientos políticos que se dibujan en la vecina nación francesa, donde, según informes de nuestra Cancillería, mañana planteará la crisis ante M. Lebrun el señor Laval.

En cuanto a la situación internacional con relación al conflicto italoetíope, el señor Urzaiz ha recibido de nues ha recibido de nuestro delegado señor Madariaga noticias de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones y del acuerdo que en dicha reunión se adoptó de desestimar la ayuda financiera solicitada por el rey de Abisinia.

Por el fallecimiento del rey de Inglaterra, y en señal de duelo, la reunión que hoy debía celebrar el Comité de los 18 ha sido aplazada, como asimismo los trabajos del Consejo.

El Consejo se ocupó de los comentarios hechos por la Prensa a la solución acordada por el Gobierno del problema de los trigos, mostrándose todos los ministros identificados con su compañero señor Alvarez Mendizábal.

Los ministros han coincidido en apreciar que no es motivo de delicadeza política, ni lo impide el período de ley electoral en que nos hallamos, el seguir actuando resueltamente hacia la solución del problema de los trigos, que es un problema nacional.

Desearía el Gobierno poder contar con la colaboración de los partidos y de la Prensa para que discutieran a fondo el asunto y las eficacias de las medidas acordadas por el Gobierno, pero no cesará en sus trabajos de resolver este problema, porque haya quien entienda que no es correcto seguir actuando en estos momentos por estar en vigor la ley electoral.

El Consejo acordó nombrar una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que estudie y proponga a la próxima reunión ministerial una resolución que permita financiar el crédito agrícola que ha de concederse, según acuerdo del Consejo anterior, a los agricultores.

El presidente del Consejo, como ministro también de la Gobernación, dió cuenta del estado del orden público en España, que, en general, es satisfactorio, a pesar de que algunos elementos tratan de alterarlo con la repetición de sucesos sangrientos.

El Gobierno ha reiterado las severísimas órdenes dadas a la fuerza pública para que rechace esas agresiones de que son objeto y se imponga con toda energía a sus agresores.

En estos casos el señor Portela y con él todo el Gobierno, está decidido a obrar sin contemplaciones, castigando con la máxima severidad a los autores de esos atentados criminales e imponiendo con toda energía el respeto a la Ley.

Se congratuló el Gobierno de que los actos de propaganda electoral vayan celebrándose dentro de un ambiente de orden.

No quiere esto decir que esos actos estén exentos de la pasión política que sienten los oradores que en ellos intervienen.

El pasado domingo se celebraron actos públicos en todas las provincias, sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Solamente en Soria hubo de suspenderse uno de estos actos, porque uno de sus oradores, el señor Laborda, presidente de las juventudes de Acción Popular, se expresó en términos intolerables contra el jefe del Estado.

El Consejo no trató de la petición que ayer hizo el jefe del Gobierno al ex presidente del Tribunal de Garantías se-

ñor Albornoz, sobre la reapertura de centros obreros, no sujetos a clausura, por sentencias judiciales y sobre reposición de Ayuntamientos del año 31 que no están procesados.

El señor Portela Valladares, según manifestó esta tarde, cree que este asunto debe estudiarse con todo detenimiento antes de que sobre él recaiga solución.

Fuera del Consejo, entre el jefe del Gobierno y algunos ministros se cambiaron impresiones sobre el panorama que presenta la próxima contienda electoral. La unión de los partidos republicanos de derecha hubiera merecido el aplauso sin regateos si esas fuerzas no hubieran pactado a su vez con las que son enemigas del régimen.

Estas alianzas con los monárquicos han despertado recelos y han motivado desconfianzas en algunos sectores republicanos.

Según las impresiones de algunos ministros, tanto las fuerzas de coalición de derechas como las coaligadas de izquierdas harán públicas sus candidaturas el jueves o viernes próximo.

En cuanto al Gobierno, presentará desde luego algunas candidaturas en algunas provincias, y en otras los candidatos centristas irán al acoplamiento que se ha de hacer con otras fuerzas republicanas.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Muchas visitas. Como cosa saliente de estas entrevistas, nada tengo que decir. Lo que si tiene importancia para la Prensa y para el país es que conviene que precise unas manifestaciones que hice en días anteriores respecto a la propaganda electoral. Es y me interesa hacer constar que el Gobierno, como tal Gobierno, según expuse en la declaración ministerial, observaba inflexiblemente la posición de neutralidad que es obligada por respeto a la voluntad popular. Y esto significa una separación, una distinción entre las responsabili-

dades y actuaciones del Ministerio y el sentido político, el contenido político, el significado ideológico que hay dentro del Gobierno y que este también expresó en aquella declaración primera. No solo no renuncia el Gobierno a esta orientación de grupo de centro y de significado estabilizador de la vida de la República, que es tanto como la vida de España, sino que en ella tiene en cada momento más síe por propio examen de conciencia y por las asistencias constantes que vienen alentándole a perseverar en su camino. Los ministros miran, pues, a la lucha electoral, con un criterio definido y manteniendo en esta aquella bandera que desde el primer momento apareció en la declaración ministerial y con la máxima confianza de que el país y la opinión ha de reconocer de ahí esta nuestra más fecunda esperanza para la nación.

Volviendo a las propagandas electorales, y dicho esto, que quede bien puntualizado que el Gobierno se reserva el derecho de utilizar la radio para las actuaciones del Poder, pero en cuanto es creyente de una idea y representa una fuerza política de lucha, se somete a la ley común y no se otorgan privilegios, que no tendrían otro significado que el de poder ser tachados de imparciales e impropiedades. Con esto queda precisado que la radio no será utilizada por ningún partido político, ni siquiera por el del centro que el Gobierno significa. En cuanto a la aviación, esto siempre y en todo momento está sujeta a lo que decida la Dirección general de Seguridad respecto al vuelo sobre poblaciones. Esto tiene dos aspectos: el de la seguridad de los habitantes de la ciudad, que también merecen cierta consideración, y el del orden público, que puede ser alterado por lo que se lance desde los aparatos y que el Gobierno tiene el deber de prevenir.

país en Madrid, para expresar personalmente sus condolencias, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

El ministro de la Guerra a su vez ha dirigido un sentido telegrama al ministro de la Guerra inglés por mediación de nuestro embajador en Londres, expresando el sentimiento del Ejército español por la pérdida del soberano, el cual se honra de contar en sus filas al monarca fallecido, como coronel honorario del regimiento de Zamora.

GIL ROBLES REGRESA A MADRID

Madrid.—Esta noche ha regresado de Salamanca el señor Gil Robles. Poco después recibió la visita de don Miguel Maura, con quien celebró una larga conferencia.

Los periodistas intentaron averiguar el alcance de la conferencia, pero ni el señor Gil Robles ni el señor Maura quisieron hacer manifestaciones.

MANIFESTACIONES DE PÉSAME POR LA MUERTE DE JORGE V

Madrid.—En la residencia de la Embajada de Inglaterra, situada en la calle de Fernando el Santo, fueron colocados esta mañana a las diez y media los pliegos para firmar, que se llenaron rápidamente.

Acudieron a manifestar su pésame personalidades oficiales, el Cuerpo diplomático acreditado en la capital de España, gran número de aristócratas y de diversas clases sociales.

Entre los personajes políticos que acudieron a primera hora figuraban el ministro de Marina y el alcalde de Madrid.

El presidente del Tribunal Supremo dejó tarjeta y lo mismo hizo todo el Cuerpo diplomático acreditado en España.

Se han recibido numerosos telegramas de toda España, de personalidades diplomáticas y aristocráticas, en los que ponen de manifiesto su sentimiento y se asocian al dolor de Inglaterra.

En la Embajada no se ha acordado aun nada en firme en cuanto se refiere a la celebración de funerales en sufragio del alma de Jorge V.

Hasta que pasen unos o dos días no se fijará la fecha de los actos religiosos, aunque parece que se desea que los funerales coincidan con el sepelio del cadáver del rey de Inglaterra.

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Madrid.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea nacional del transporte, bajo la presidencia de don Francisco Jiménez Ontiveros, vocal representante del ministerio de Obras públicas y en la Comisión de coordinación de transportes, que una vez abierta la sesión hubo de rogar al señor representante del Comité central de entidades de autotransportes de España que desista de su retirada de la Asamblea y no la prive de su cooperación, a lo que respondió dicho señor representante no poder acceder, por ser ya acuerdo tomado por el Comité en tal sentido, retirándose seguidamente.

El señor Vives, en nombre de todas las representaciones de Compañías de ferrocarriles y tranvías, hizo resaltar que contra lo que se quiere hacer creer por determinado gestor del transporte por carretera, ni han venido los ferrocarriles a la Asamblea en plan de lucha ni es otro su propósito, honda y firmemente sentido, que el de que transporte por carretera y transporte por ferrocarril unidos para completarse y no destruirse, estudien y propongan aquellas soluciones que puedan marcar al Poder público el camino a seguir para ver de llegar a una solución del problema.

Dentra ya del orden del día, fueron sometidos a examen y consideración de la asamblea todos y cada uno de los puntos comprendidos en el cuestionario-programa de ella misma, haciendo uso de la palabra respecto a cada uno de ellos diversos señores representantes de los distintos gestores que entregaron unos y ofrecieron entregar otros escritos, en que sus informes quedan resumidos.

Cuando por no haber ya ningún asunto pendiente que pudiese hacer uso de la palabra iba el señor presidente a levantar la sesión para continuar mañana, propuso un representante que toda vez que el carácter de la Asamblea es plenamente informativo debiera darse por terminada con indudable beneficio tanto de los señores asambleístas como de ahorro de tiempo, siempre que dentro de un plazo que al efecto se fijase pudiesen presentar las diversas representaciones todos aquellos informes por escrito que en relación con los temas aportados a la Asamblea o cualquier otro relacionado con la coordinación de servicios estimaren conveniente formular.

Acogida favorablemente esta propuesta por el presidente, sin embargo su aceptación, a que no hubiese ni un solo representante de cualquiera entidad que pidiese que la Asamblea continuara, mas pronunciada ésta unánimemente a favor de terminación y acordó que sea de diez días el plazo para la presentación de cualquier otro informe a unir para su elevación al Gobierno a los ya presentados a la Asamblea, dióse ésta por finalizada.

Los elementos monárquicos han propuesto a la Ceda y Agrarios para llegar a un pacto electoral: Que las Cortes inmediatamente de constituirse se declaren Constituyentes; inmediata destitución del Presidente de la República; constitución de un Gobierno provisional y que el sustituto del Sr. Alcalá Zamora en la jefatura del Estado sea un general

La Ceda da por seguro su triunfo en Valencia, pues según manifestaciones del señor Lucía cuentan con 60.000 votos seguros en la capital

EL MANIFIESTO ELECTORAL DE LAS DERECHAS SERA MUY BREVE

La proporcionalidad en las coaliciones derechistas

Madrid.—El órgano de la Ceda «Ya» dice lo siguiente acerca de la unión de derechas:

«En la reunión que tuvieron ayer tarde los jefes de las derechas españolas llegaron a un acuerdo definitivo sobre las bases que han de servir para la coalición antirrevolucionaria. Las referencias oficiosas de la reunión anuncian la publicación de un manifiesto en el que se condensarán los postulados que han de constituir el compromiso de esta unión. Hasta este momento nada se ha dicho sobre dichos puntos, pues al parecer para la redacción definitiva del manifiesto se espera a que el señor Gil Robles regrese de Salamanca, donde ha marchado esta mañana con el propósito de regresar a Madrid a primera hora de la noche.

Noticias recogidas por nosotros acerca de personas que han intervenido muy de cerca en las conversaciones para la unión de derechas, acusan que el manifiesto antirrevolucionario saldrá a la luz en el día de mañana. Será muy breve. Se calcula que no tendrá más de dos cuartillas. Sus puntos principales serán dos. Figura como primer punto del programa de la coalición de derechas la reforma de la Constitución, sobre todo en lo que tiene de laicista, marxista y separatista. En segundo término las derechas se comprometen ante la opinión pública que el nuevo Parlamento cumpla lo dispuesto en el párrafo último del artículo 81 de la Constitución, que dice así:

«En el caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destitución del Presidente.»

De este segundo punto se desprende perfectamente el propósito decidido de las derechas de que en el Parlamento deliberen en primer término con arreglo

al citado artículo de la Constitución sobre la disolución de las Cortes elegidas en el año 1933 fué o no necesaria.

Estos dos puntos han de ser la médula del manifiesto en que se ha de hacer público el pacto de las derechas. Nada aguarda en el sobre programa de Gobierno para las fuerzas que dentro del régimen figuran en la coalición.

En cuanto a la proporcionalidad de candidatos, aunque todavía no está ultimada, parece que el número de ellos que en la coalición se asigna a las fuerzas monárquicas en sus dos ramas no llega a setenta.

Sobre las coaliciones con radicales, mauristas y demás elementos afines serán circunstanciales, ajustándose a las conveniencias provinciales ante la perspectiva que ofrezca el frente revolucionario.

La candidatura del frente de derechas por Madrid, aunque no ultimada, se asegura que tendrá la siguiente proporción: Ceda, 5 puestos; Renovación Española, 3; tradicionalistas, 1; radicales, 2; independientes, 2.»

LO QUE DICE «LA VOZ» DE LA COALICION DE DERECHAS

Madrid.—«La Voz» dice lo siguiente: «A la reunión celebrada por los elementos monárquicos representados por los señores Goicoechea y Calvo Sotelo con las demás fuerzas de derechas en las que figuraban los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, los monárquicos llevaban cuatro puntos, de los cuales solo tres fueron tratados y solo en uno recayó acuerdo: el relativo a que las Cortes inmediatamente después de constituirse se declarasen constituyentes. En los otros dos extremos referentes a la inmediata destitución del Presidente de la República y a la constitución de un Gobierno provisional discrepó el señor Gil Robles. Si cuarto extremo se refería a la persona que habría de sustituir al señor Alcalá Zamora en la jefatura del Estado y que los monárquicos trataban que recayera en un general. El señor Martínez de Velasco discrepó en todos los puntos.»

VATICINIOS FAVORABLES A LA CEDA

Madrid.—Esta tarde estuvo en los pa-

llos del Congreso el ex ministro de Obras públicas señor Lucía, que había llegado de Valencia este mediodía. Manifestó a los periodistas que el propósito de su viaje era conferenciar con el señor Gil Robles y marchar inmediatamente a su provincia, pero que al enterarse que estaba el jefe de la Ceda en Salamanca esperaba para hablar con él de cosas electorales.

Se le preguntó por el programa electoral de las provincias levantinas y contestó:

—Desde luego yo tengo la impresión de que los votos de mayoría, tanto en la provincia como en la capital, son nuestros. Téngase en cuenta que en las elecciones pasadas, en la capital, tuvimos nosotros 60.000 votos, 60.000 los autonomistas y 30.000 las izquierdas. Ahora bien, como los autonomistas han ingresado en el portelismo, tienen, por tanto, el halago del Poder, no sabemos en qué cuantía será la división de estos elementos. Esto es, los afectos al señor Lerroux y los que están con el señor Blasco. Esta es la incógnita.

Como un periodista le preguntara qué alcance tenía la expresión de que los votos eran de la Derecha Regional, contestó:

—Es que en Valencia la posesión de los votos no implica triunfo, sino atenciones a lo que sucedió en las elecciones anteriores, que triunfaron en las urnas y solo vinimos a la Cámara por las minorías. El que se repita la operación en las próximas elecciones no me produciría sorpresa.

Anunció, por último, el señor Lucía, que la lucha en Valencia será bastante cruda.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Con motivo del fallecimiento del rey Jorge V han expresado su pésame en sendos telegramas, en la mañana de hoy, S. E. el Presidente de la República a la reina María, el presidente del Consejo de ministros al presidente del Consejo inglés y el ministro de Estado al secretario de Estado británico.

Han visitado al embajador de dicho

Numerosos atentados en Madrid

Un obrero muerto a tiros y otro con heridas gravísimas

En otro atentado registrado simultáneamente a los anteriores, resultó el agredido ileso

También al director del diario madrileño "La Libertad", le dispararon varios tiros, que por fortuna no hicieron blanco

SE EXGIRAN RESPONSABILIDADES EN LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Madrid.—Esta mañana, a las once, aproximadamente, un grupo de alumnos, en tropel, asaltó, por la calle de Amaniel, la Facultad de Ciencias, irrumplendo con los gritos de muera la República y viva el rey.

Después de algunos trabajos se logró desalojar la Facultad, suspendiéndose las clases.

El rector de la Universidad, doctor Cardenal, conversó con los periodistas a mediodía y les manifestó que mañana se celebrará Junta de Facultad, en la que se formará un expediente y se nombrará un juez instructor para exigir responsabilidades a los autores de estos desmanes, que han acado armas dentro del edificio y han causado lesiones sin importancia, afortunadamente, a varios escolares.

UN ARGUMENTO QUE NO CONVENCE A LA POLICIA

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio se presentó esta tarde, minutos antes de las seis un individuo que iba herido en la cara palmar de la mano izquierda.

Fuó asistido por los médicos, los cuales le apreciaron quemaduras producidas por el fognazo de una pistola al dispararse. También le fué extraído un trozo de casquillo de una pistola de las llamadas perrerías.

El herido manifestó llamarse Guillermo Martínez Hiniesta de oficio peñero. Manifestó que en la calle de Fuencarral, esquina a la de Santa Bárbara, desde un automóvil que por allí pasaba a gran velocidad le hicieron el disparo a consecuencia del cual resultó herido.

Naturalmente a la Policía no le satisfizo esta explicación.

Se cree que Guillermo manipulaba con una pistola, la cual se le disparó, y para eludir responsabilidad ha dado en la Comisaría esta versión equivocada.

UN OBRERO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Madrid.—A las seis y veinticinco de la tarde se recibieron noticias en la Dirección general de Seguridad de que en la plaza de Legaspi un obrero ha disparado sobre otro y le ha producido heridas gravísimas. Se ignoran más detalles.

AGRESION A UN FASCISTA

Madrid.—En la boca del Metro de la Plaza de la Opera se estacionaron esta tarde poco después de las cinco y media cuatro individuos. Estos desconocidos, al salir un joven de unos veintitantos años hicieron sobre él varios disparos. El joven se arrojó al suelo y afortunadamente ninguno de los disparos hizo blanco.

Los cuatro desconocidos se dieron rápidamente a la fuga, sin que pudieran ser detenidos por algunos guardias que los persiguieron.

El agredido pasó a la Casa de Socorro, donde no le fué apreciada ninguna herida. Únicamente sufría una fuerte excitación nerviosa.

Parece que el joven ha manifestado que pertenece a Falange Española y que estaba amenazado de muerte por entidades antagónicas y esto desde hace algún tiempo, en que actuó en sentido sindical en la ciudad de Santander.

Posteriormente la Comisaría del distrito practicó gestiones y logró detener a uno de los autores de la agresión.

EL DIRECTOR DE "LA LIBERTAD" ES OBJETO DE UN ATENTADO

Madrid.—Esta mañana, al salir de su casa de la Ciudad Jardín, fué objeto de un atentado, por fortuna sin consecuencias, el director de "La Libertad" don Antonio Hermosilla. Contra el gran periodista se disparó, por un desconocido, desde el terradillo de la casa.

Durante toda la mañana se estuvo preguntando por teléfono a la redac-

ción de "La Libertad" por el domicilio del director y de otros redactores del colega.

UN OBRERO, AL PARECER AFILIADO A FALANGE ESPAÑOLA, MUERTO A TIROS

Madrid.—En las últimas horas de la tarde de hoy comenzaron a recibirse noticias de haber ocurrido varios atentados de carácter social cometidos en diferentes lugares de Madrid.

Según los primeros datos que se recibían en la oficina de Orden público de la Dirección general de Seguridad, tres obreros habían sido agredidos a tiros por grupos de desconocidos en calles diversas de la capital y cuando terminada la jornada de trabajo se dirigían a sus respectivos domicilios.

En la calle de Modesto Lafuente existe una casa en construcción que ya merece el calificativo de trágica. Trabajaban en esta obra los tres obreros que no hace muchas noches fueron agredidos a tiros por unos desconocidos en la calle de Villamin. Se recordará que uno de estos obreros resultó muerto a consecuencia de la agresión y los otros dos gravemente heridos.

Por las investigaciones que con motivo de aquel suceso practicó la Policía se llegó al conocimiento de que el contratista de estas obras tuvo algunas diferencias con los obreros que en ella empleaba.

Se declararon aquéllos en huelga, si no en su totalidad, sí en su mayoría. El contratista cubrió las vacantes con personal perteneciente a una organización antagónica a aquella a que pertenecían los huelguistas.

En la casa en construcción de la calle de Modesto Lafuente comenzó a trabajar hace pocos días José Alcázar Torre, quien desde hace algún tiempo se encontraba sin trabajo, por lo que decidió dirigirse a una agencia de colocaciones afecta al parecer a Falange Española. Tomaron en ella la dirección del obrero—calle de Leonor González, González, 36, Frente de Vallecas—, y quedaron en avisarle si había alguna vacante en su oficio de albañil. A los pocos días le hicieron y Alcázar fué a trabajar a la obra.

Esta tarde, después de terminar la jornada el obrero salió de la casa en construcción acompañado de otros compañeros, de la que pronto se separó para encaminarse a su domicilio.

Según una referencia periodística de última hora, anoche dijo un ministro que al Gobierno no se le ocultan los propósitos que abriga la coalición monárquico-cedista

Añade la información que se conocen las conferencias que se están celebrando en Hendaya, lamentándose de que haya quien se preste a esta farsa, pretendiendo engañar a la opinión

Madrid.—En los centros políticos se tenía anoche, a última hora, la siguiente impresión:

Las derechas atraviesan por unos momentos difíciles.

El manifiesto, redactado ya en sus líneas fundamentales, tiene un alcance meramente electoral.

Quizá la dificultad para que la unión de derechas no llegue a ser un bloque sólido, es la actitud del señor Maura.

El señor Gil Robles, a su regreso de Salamanca, ha dicho esta noche a los periodistas que aún no había nada en concreto respecto al cartel electoral.

Se ha sabido que en la conferencia sostenida entre el señor Gil Robles y el señor Maura, éste discrepó del bloque en algunos puntos que tienen una inmediata relación con las esencias del régimen republicano, y a ello se debe la nota que en unión de los señores Alba y Cid dieron hace dos días.

Se puede decir que el señor Maura ha cambiado nuevamente de rumbo, y es muy posible que se aparte de la coalición monárquico cedista, en cuyo caso dejaría en libertad a sus correligionarios para que figuren en las candidaturas del Gobierno.

Las derechas declaran que todo lo harán por España y por amor a España para defenderla de la revolución, pero lo que dicen es totalmente falso; será

A pesar de las instancias que aquéllos le hacían para que todos juntos fueran a un bar cercano, no consiguieron de Alcázar hacerle desistir de sus propósitos. José tomó el Metro, que le condujo hasta Vallecas, y cuando iba a pie por la calle de Alcalá Zamora se encontró a su cuñada Eugenia Cañete que iba acompañada de su vecina Inocenta Llorente, las cuales se extrañaron de verle ir tan pronto a su casa.

Entre ambas mujeres el obrero siguió su camino calle abajo y a los pocos pasos Eugenia le dijo:

—Me parece que nos vienen siguiendo.

—Va. No hagas caso—contestó José.

—Y siguieron su marcha.

Poco más allá vieron aparecer frente a ellos a un individuo como de unos 27 años que vestía traje azul. Rápidamente el joven sacó una pistola y con ella disparó sobre José, que cayó al suelo.

Mientras las mujeres pedían auxilio el individuo que venía siguiendo a José se unió al que había disparado y juntos huyeron a toda prisa en dirección al Pacífico.

A las voces que daban demandando socorro Eugenia y su vecina llegaron pronto a la calle de Alcalá Zamora, casi desierta al ocurrir el suceso, numerosas personas que prestaron auxilio a la víctima y con ayuda de algunos guardias acomodaron a José en un taxi, trasladándolo a la Casa de Socorro de Vallecas, donde se comprobó que no daba señales de vida.

En dicho centro benéfico los médicos de guardia apreciaron enseguida que poco podían hacer por salvar la vida del desgraciado obrero, que presentaba una herida gravísima por arma de fuego con orificio de entrada por la región epigástrica. A los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento José Alcázar dejaba de existir.

Estaba casado y no tenía hijos.

OTRO OBRERO CON HERIDAS GRAVES

Madrid.—En la misma obra de la calle de Modesto Lafuente trabajaba también, como e anterior obrero que resultó muerto a consecuencia de un disparo, el albañil Moisés Nombela Martín, de 44 años, casado, con domicilio en la Colonia de Horcacitas.

Esta tarde salió del trabajo poco después que el infortunado José Alcázar Torre, y como él, marchó directamente a su casa.

Moisés Nombela había sido amenazado de muerte varias veces.

De las referencias que ha obtenido la Policía se desprende que este obrero era delegado o jefe de Falange Española—extremo que no ha sido aclarado—, entre los afiliados a esta organización en el barrio donde vive.

Poco antes de las seis de la tarde Moisés pasaba por el descampado que existe en las inmediaciones de la colonia de la Arganzuela, por donde acostumbraba a dirigirse a su casa.

Inopinadamente de detrás de unos árboles surgieron varios individuos y con pistolas le hicieron una descarga, dándose inmediatamente a la fuga y dejando a Moisés tendido en el suelo.

Fueron oídas las detonaciones desde las casas más próximas de la colonia, al gunos de cuyos vecinos salieron al campo para ver lo que ocurría. Uno de aquéllos encontró a Moisés exánime junto a un árbol e inmediatamente, ayudado por los demás, le trasladó a la clínica de Legaspi, situada en el Paseo de las Delicias, número 156.

En este benéfico centro los facultativos de guardia se apresuraron a prestar asistencia al obrero, que presentaba cinco heridas producidas por arma de fuego y una en el muslo derecho.

Su estado fué calificado de leve. Más tarde se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, donde quedó hospitalizado.

LA AGRESION DE LA PLAZA DE LA OPERA

Madrid.—Varios conductores de taxis que tienen establecido el punto de parada en la plaza de la Opera, frente a la boca de la estación del Metro, observaron poco después de las cinco y media de la tarde que cuatro individuos con aspecto de obreros se paseaban insistientemente por aquel lugar, pero este hecho no dieron mayor importancia.

A los pocos instantes un individuo que vestía traje azul y se tocaba con una gorra subió las escaleras del Metro y se detuvo un momento al llegar a la acera. Entonces sonaron varios disparos y los conductores de taxis pudieron ver primero que el joven que acababa de subir de la estación del Metro se arrojaba rápidamente al suelo y segundo que los cuatro desconocidos que antes habían estado paseando por aquel lugar se lanzaban a todo correr hacia la plaza de la República.

Apresuradamente, y antes de que el joven agredido hubiera podido alejarse, como parece que fué su primer propósito, llegaron varios guardias, uno de los cuales se hizo cargo de él mientras los otros inútilmente corrían tras los fugitivos, que lograron desaparecer.

Fuó conducido el joven al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos pronto pudieron apreciar que había sufrido ileso de la agresión.

Se le prestó asistencia de fuerte excitación nerviosa y más tarde se le condujo a la Comisaría, ya que en el Equipo Quirúrgico se había negado dar su nombre.

Según parece, dijo ante la Policía que suponía que uno de sus agresores era un tal Fernando Carrión Gutiérrez, de 25 años, mecánico de oficio y afiliado a la C. N. T. El acusado era detenido po-

co después por varios agentes de Policía. Ante el comisario manifestó que si bien conocía al agredido por haber trabajado juntos, no era autor del hecho que se le imputaba.

Parece que la Policía ha sabido que el agredido pertenece a Falange Española y que estaba amenazado de muerte por entidades obreras antagónicas desde hace algún tiempo en que actuó en sentido sindical en la ciudad de Santander.

INVESTIGACIONES DE LA POLICIA

Madrid.—De las primeras investigaciones practicadas por la Policía en torno a los atentados cometidos en Madrid esta tarde parece se desprende que las tres agresiones obedecieron a un plan preconcebido. Hay que tener presente que los tres atentados fueron casi simultáneos y las tres agresiones se cometieron entre seis y ocho y seis y siete y cuarto de la tarde.

Con gran actividad trabaja la brigada de Investigación social para lograr el esclarecimiento y la detención de los autores de estos hechos sangrientos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS MOVIMIENTOS AEREOS DE LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—La Cruz Roja ha informado telegráficamente desde Rebrebirham que un camión de la Cruz Roja ha caído de la carretera, sobre el flanco de la montaña entre dicho punto y Dessie, matándose el chofer.

El camión ha quedado destruido. Se desconocen más detalles, pero se cree que el conductor era etiope.

El consejero americano del negus en cuestiones financieras, Mr. Colson, que ha llegado a esta ciudad desde Dessie, ha dado cuenta de que, cuando estaba despidiéndose del negus, un avión italiano realizó un vuelo de reconocimiento sobre dicha población. A Iverio Mister Colson y el emperador se dirigieron hacia un puesto de bombardeo antaéreo situado sobre una colina vecina y pudieron observar cómo los operadores de dicha batería intentaban en vano alcanzar el avión italiano, que volaba a una gran altura.

SE RETRASARA LA DIMISION DEL GOBIERNO FRANCÉS HASTA DESPUES DE LOS FUNERALES DEL REY DE INGLATERRA

París.—Los periódicos sanacionan que a causa de la necesidad para el presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros de formar parte de la misión que debe representar a Francia en los funerales del rey Jorge V, se retrasará la dimisión del Gobierno francés hasta después de dichos funerales.

En los círculos políticos se considera poco probable que los funerales se celebren antes de ocho o diez días.

EN EL FRENTE SUR

Roma.—El ministro de la Guerra comunica que la ofensiva italiana en el frente Sur de Etiopía continuó durante todo el lunes.

Se calculan en 11.000 el número de etiope muertos o heridos desde el 12 de enero.

DUELO EN LA CAMARA FRANCESA POR LA MUERTE DE JORGE V

París.—Al abrirse la sesión de la Cámara, el presidente, señor Buisson, pronunció una alocución evocando las cualidades de lealtad y constancia del rey Jorge V. El señor Buisson dice a continuación que Francia se asocia al duelo del imperio británico y propuso levantar la sesión en signo de duelo.

El señor Flandin, ministro sin cartera, se asoció en nombre del Gobierno a las palabras del señor Zouissou, declarando que el imperio inglés pierde un gran rey y Francia un gran amigo, mostrando cómo, tanto en la guerra como en la paz, Jorge V encarnó siempre la lealtad británica.

El señor Flandin terminó diciendo: «El corazón de Francia late al unísono de todos los súbditos del imperio, que lloran a su soberano, al que testimoniaron su afecto con ocasión del reciente jubileo por su prestigio real y su humana bondad. El Gobierno de la República se hace intérprete de la nación francesa cerca del Gobierno y de la nación inglesa, y asegura a ambos la parte profunda que Francia entera toma en el cruel duelo que les aflige actualmente.»

A continuación, la Cámara levantó la sesión en señal de duelo.

SAN RAFAEL. - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 24 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1001.

Precios de suscripción

En Granada cada mes..... 250 Ptas.
En provincias trimestre..... 700 ..
En el extranjero semestral..... 1400 ..
Número del día..... 015 ..
Número abreviado..... 025 ..

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea

En 2ª y 3ª plana..... 100 Ptas.
En otras planas de texto..... 050 ..
Los mismos por mes..... 040 ..
Reclamos y noticias..... 200 ..
Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Granada 4 - Granada

Partado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

El viernes debutó en Madrid la compañía que dirige el notable primer actor Luis Echaide, y de la que es bella primera actriz Carmen Préndes, con el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Francisco Pata Gil, titulada «Innovación», que fué premiada en el concurso «Muñoz Seca 1935».

La Sociedad de Autores de Variedades ha lanzado una circular no muy ponderada. No está conforme con la obra Sociedad de Autores. Y para decir eso emplea 124 líneas de nueve a diez palabras y de más de cincuenta letras cada línea, escritas en multicopista.

Entre otras cosas, recuerda que de no permanecer aliados a la de Variedades se perderían los derechos adquiridos, pues éste es compromiso tácito que contrajeron los socios al firmar su adhesión en la antigua Sociedad.

Un grupo de asiduos concurrentes a la «Granja Royal», de Castellón de la Plana, llevados de su fervor a nuestra brava fiesta decidieron hace días constituir un Club taurino.

La idea quedó muy pronto convertida en tangible realidad. Los hermanos Miró, dueños del establecimiento, ofrecieron una de las dependencias de este y poco después el Club quedó instalado en un coquetón saloncito del entresuelo.

Acercado de esta nueva sociedad taurina, el revistero «Saspiros» dice lo siguiente en nuestro colega «Heraldo de Castellón»:

«¿Qué nombre llevaría el Club? Esa fué la primera pregunta que se hicieron los fundadores, barajándose nombres y más nombres sin venir a un acuerdo, hasta que llegó al saloncillo del Club en viéto entre las auras de la popularidad el nombre de un mozo joven y animoso, con tipo, garbo y conjunción de verdadero torero, torero que por aquellos días en el ruedo de la plaza valenciana asombraba al público, con prodigiosos alardes de valor y arte, con estilos y matices propios, con una personalidad tan definida, que solo dos novilladas bastaron para convertirle en figura del toro. Se llamaba Rodríguez Cruz. Y los socios del naciente Club contagiados por el fragor del entusiasmo que hasta ellos llegaba a raudales no titubaron un momento. El Club se denominaría «Rodríguez Cruz».

Y anoche una fiesta cordial y simpática fué la inauguración oficial del Club «Rodríguez Cruz» fiesta que constituyó al propio tiempo un homenaje al valeroso muchacho que quiso honrarla con su presencia.

Ofreció el homenaje el presidente del Club don Juan Miró, siendo ovacionado. En efecto, Rodríguez Cruz armó el espolium en la plaza valenciana a últimos de la pasada temporada. Tan grande fué el éxito, que la empresa se apresuró a contratarle para otra corrida, en la que confirmó ser un torero desde la montera hasta las zapatillas.

En verdad que nos agrada ver «por estas latitudes» a Eduardo Rodríguez Cruz.

«Una vez—decía un gitano—, iba yo pa la feria de Ubeda, cuando ar regorver un recóer con camino, me encuentro con un cuadrón con más cuerna que un carabao. ¿Ustés creerán que m'asusté? Me quito er catife, cito ar toro, pase va, pase viene, hasta que s'acostó rendío.

«Menuda carrera emprendería usted en seguida!—dijo uno que le escuchaba.

«No, zenó—replicó el gitano con sorna—, como no tenía prisa, me entretruve en contarle los dientes.

«Menuda carrera emprendería usted en seguida!—dijo uno que le escuchaba.

«No, zenó—replicó el gitano con sorna—, como no tenía prisa, me entretruve en contarle los dientes.

TEATRO CERVANTES

Una película extra se está proyectando en este cine con el título BUSCO UN MILLONARIO, con escenas de la vida real presentadas a todo lujo y actores de categoría, hablada en español, con la que se consigue un éxito. (Véase la cartelera).

SALON NACIONAL

Hoy se proyecta en este cine la película VUELAN MIS CANCIONES. ¿Tendremos que decir al público lo que es esta película? Indudablemente que no. Todo el mundo la conoce y todo el mundo desea volver a ver, porque es maravillosa. (Véase la cartelera).

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Trousseau para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos

Teléfono 2027 — GRANADA

ANTE LA PROXIMA CONTIENDA ELECTORAL

Orientaciones necesarias para el elector

No todos los ciudadanos tienen exacto conocimiento de la Ley en materia electoral, y como este desconocimiento implicaría una confusión al tratar de ejercer sus derechos de ciudadanía en los comicios, de donde habrán de «salir» los representantes del pueblo que constituyan una nueva Cámara legislativa, en armonía con el resultado de las elecciones a diputados a Cortes que se celebrarán el domingo, día 16 de febrero próximo, creemos oportuno consignar algunos datos que sirvan de orientación al elector para que éste acomode su actuación a las normas establecidas por la Ley y llegue a las urnas para depositar su sufragio con las debidas garantías.

Modificado el artículo primero de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, por el artículo 36 de la Constitución de la República española, todos los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de 23 años, tienen el derecho y el deber de votar, quedando exentos de esta obligación los mayores de 70 años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio Notarial donde ejerzan sus funciones.

No pueden ser electores, además de los comprendidos en los casos de inhabilitación por causa de procedimientos criminales seguidos contra ellos, los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

En cuanto a la elección de diputados, son elegibles todos los ciudadanos de la República mayores de 23 años, sin distinción de sexo ni de estado civil.

Para ejercer el derecho a votar en las elecciones de diputados a Cortes, es indispensable estar inscrito como elector en el censo electoral.

Los diputados se elegirán por circunscripciones provinciales, teniendo cada provincia derecho, formando una circunscripción, a que se elija un diputado por cada cincuenta mil habitantes y la fracción superior a 30.000 habitantes, dará derecho a elegir un diputado más.

Constituyen circunscripciones propias juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales mayores de 100.000 habitantes.

Por consiguiente, Granada forma una sola circunscripción con todos los pueblos de la capital y provincia, y el número de diputados que corresponde elegir es el de trece.

Serán proclamados por las Juntas provinciales del Censo candidatos a diputados para las Constituyentes, los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y reúnan las condiciones establecidas por la Ley.

El jueves que preceda al domingo señalado para proclamar candidatos, se constituirán las Mesas electorales, a las ocho en punto de la mañana, terminando el acto a las cuatro de la tarde, expidiendo la Mesa certificación a cada cual de los candidatos designados para hacer constar el número y los nombres de los electores que le han propuesto.

El domingo anterior al señalado para la elección, la Junta Provincial del Censo, se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia, a las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí o por medio de apoderado en forma legal, expidiéndose a los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter.

El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el jueves anterior a la elección, dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección.

bren los candidatos, por cada uno de los cuales, no podrán formar parte de la Mesa más que dos interventores o sus suplentes.

La Mesa se constituirá a las siete dos adjuntos, se constituirá a las siete de la mañana el día fijado para la votación, con objeto de admitir, en el transcurso de una hora las credenciales de los interventores que se presenten.

Extendida previamente la oportuna acta de constitución de la Mesa, que estará compuesta del presidente, los adjuntos y los interventores, comenzará la votación, que ha de ser secreta, anunciando el presidente que empieza la votación.

Los electores se acercarán a la mesa uno a uno y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos e interventores de las listas del censo electoral de que en ellas está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada en la cual está escrito o impreso el nombre del candidato o candidatos a quienes da su voto. El presidente inmediatamente sin ocultar ni un momento a la vista del público la papeleta dirá en alta voz el nombre del elector y añadiendo «votó», la depositará en la urna destinada al efecto que será de cristal o vidrio transparente.

Los adjuntos o dos de los interventores, al menos, anotarán cada cual en una lista numerada los electores por el orden con que emitan su voto y expresando el número con que figuren en la lista del censo electoral. Todo elector tiene derecho a examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que formen la Mesa.

El derecho a votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas.

Cualquier duda sobre la identidad personal del votante por reclamación que en el acto hiciere públicamente un interventor u otro elector, negándose, suspenderá la emisión de est evoto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda.

Ningun elector podrá votar en otra sección que aquella que corresponda según el censo electoral, salvo el caso de que los que constituyan la Mesa de una sección figuren en el censo de otra, en cuyo caso podrán emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

A las cuatro en punto de la tarde se anunciará por el presidente que va a concluir la votación y no se permitirá entrar a nadie más en el local, preguntando si alguno de los electores presentes ha dejado de votar y admitiéndose los votos que se den a continuación. Inmediatamente la Mesa decidirá sobre la admisión de aquellos electores sobre cuya identidad se hubiera reclamado. En todo caso se mandará pasar tanto de culpa al Tribunal competente para que exija responsabilidad al que aparezca usurpador de nombre ajeno o al que lo haya negado falsamente. Acto seguido votarán los individuos de la Mesa y se firmarán por adjuntos e interventores las listas de votantes, al margen de todos sus pliegos y a continuación del último nombre escrito.

Para facilitar la identificación de los electores en los casos de duda, podrán

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

¡Ha llegado el frío!
como siempre
Presenta el mejor
surtido en Edredones
y Cobertores
ALMACENES
La Isla de Cuba
HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178
GRANADA

utilizarse y exhibirse además de los medios y documentos conocidos, civiles, documentos militares y cualesquiera otros autorizados por funcionarios y depositarios de la fe pública, judicial, extrajudicial, municipal y universitaria.

Cerrada la votación comenzará el escrutinio, que se hará leyendo en alta voz las papeletas extraídas por el presidente una a una de la urna. Se considerarán en blanco aquellas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas o contuvieran escritos varios cuyo orden no puede determinarse. Solo se tendrán en cuenta por el orden en que estén escritos los nombres, hasta el número de candidatos que tenga derecho a votar cada elector. En los casos de faltas de ortografía, leves, diferencias de nombres y apellidos, inversión o supresión de algunos de éstos, se decidirá en sentido favorable a la validez del voto y a su aplicación a favor de candidato conocido cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre este o sobre la inteligencia de la papeleta no hubiera, desde luego, unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda y entonces se hará por mayoría.

Hecho el recuento de votos preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio y no habiendo se hecho o después de resuelta por la mayoría de la Mesa las que se presenten anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato, quemándose inmediatamente las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas a que se hubiese negado validez o que hubiesen sido objeto de reclamación, las cuales se unirán todas al acta rubricada por los adjuntos e interventores y se archivará con ella.

Terminado el escrutinio se fijará en el exterior del local certificación del número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos.

Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, autorizada esta última por todos los individuos de aquella, serán remitidas inmediatamente al secretario de la Junta Central del Censo una, y otra al de la Junta provincial del mismo.

La entrega del pliego correspondiente en la administración de Correos, deberá hacerla el presidente de la Mesa con los adjuntos e interventores.

El escrutinio general se verificará el jueves siguiente a la elección por la Junta Provincial del Censo, que radica en la Audiencia, cuyo acto será público. Para esta operación cada uno de los candidatos podrá designar por escritura pública dos personas que le representen con voz, pero sin voto.

La reunión será a las diez de la mañana, y si hasta las dos de la tarde no concurren la mitad más uno de los vocales u otra causa imprevista impidiera la celebración de la Junta, el presidente convocará para el día inmediato.

Terminado el escrutinio general, el presidente proclamará en el acto a los electores a los candidatos que aparezcan con mayor número de votos, siendo necesario para esto que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del cuarenta por ciento de los sufragios emitidos.

Si ninguno de los candidatos obtuviera ese cuarenta por ciento o la totalidad de las vacantes no se cubriera porque los restantes no tuviesen un número de votos superior al veinte por ciento, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección.

En los delitos a que se refiere la Ley Electoral, se incluyen las faltas de los presidentes y adjuntos que no concurren a desempeñar sus cargos sin causa legítima; las falsedades en los documentos, omisiones o deficiencias en los mismos, suspensión sin causa grave y suficiente de cualquier acto electoral; coacciones o amenazas, no pudiéndose tampoco hacer nombramientos, separaciones, traslados o suspensiones de empleados del Estado, provincia o municipio, exceptuándose de esta regla a los ministros.

Entre las penalidades que determina la Ley se señalan los casos de soborno, constituyendo también delito la compra colectiva de censos por medio de donati-

vos, promesas de liberalidades, depósitos de sumas, etc., etc.

Incurrirán también en sanción consistente en la inhabilitación perpetua, los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio o residencia o permanecer fuera de ellos aunque sea con motivo de servicio público a un elector en el día de la elección o en el que pueda o quiera efectuar un acto electoral, o los que le detuviesen privándole, en casos iguales, de su libertad.

Asimismo serán sancionados los que impidan o dificulten la libre entrada y salida de los electores y de los apoderados de los candidatos en el lugar en que deban ejercer su derecho.

Los funcionarios que por cualquier causa que no sea la de absoluta imposibilidad justificada dejen de cumplir cualquiera de los servicios que les impone la Ley, incurrirán en multa de 25 a 1.000 pesetas, lo mismo que los presidentes de las Juntas provinciales.

Serán corregidos también con una multa de 15 a 500 pesetas, los concurrentes a los actos electorales que perturben el orden o falten al respeto debido; los que penetren en un Colegio con armas, palos, bastones o paraguas no siendo autoridad o no hallándose impedido; los notarios que, intentando ejercer su oficio no den conocimiento previo de su propósito al que presida el acto; los funcionarios y los particulares por cuya causa no reciba quien corresponda, alguna comunicación, aviso, acta o documento que deba transmitirse y los que no teniendo derecho a entrar en los colegios electorales, no abandonen el local a la primera intimación del presidente de la Mesa.

Cuando dentro del Colegio se cometiese algún delito, el presidente mandará detener a los presuntos reos, que serán puestos a disposición de la autoridad judicial.

El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto será objeto de sanciones diversas.

Tales son, a grandes rasgos, las normas a que deben ajustarse las elecciones que se celebrarán el domingo 16 de febrero, en primera vuelta y el domingo primero de marzo, en segunda vuelta, para elegir los diputados que han de componer el futuro Parlamento cuya sesión inaugural tendrá lugar el diez y seis de cumplimiento de lo

puesto por el Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 7 de enero último.

Considerando interesante a los lectores esta información, hemos procurado darla a la publicidad con la antelación necesaria, a fin de que les sea útil en el desarrollo de las elecciones.

QUISIGOSAS

El dueño de una colección de fieras estaba en un pueblo, durante las fiestas, y su mujer, en el pueblo inmediato, con algunas fieras y otra barraca.

A las pocas horas volvió a donde el marido se encontraba, y éste puso el siguiente anuncio:

«Aviso que con motivo de la llegada de mi esposa, la colección de fieras se ha aumentado.»

x x x
Un cazador, persiguiendo a una perdiz, acaba de atravesar una arboleda y se encuentra con un labrador (baturro) al cual pregunta:

—¿Ha visto usted, buen hombre, pasar por aquí volando una perdiz?

—Una perdiz roja, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Que paice que iba herida del ala de recha, ¿eh?

—Sí, señor.

—Que paice que volaba hacia allá, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—Misté, pues... no la he visto.

BOLETIN RELIGIOSO

22 de Enero

Sale el sol a las 7,25.—Se pone a las 17,30.

Se da el toque de Oración, a las 5,30. El de Animas, a las ocho. El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.

SANTORAL Y CULTOS
Santos del día.—Santos Vicente, Anastasio y Víctor, mártires
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario (privilegiada).
Jubiléo de las Cuarenta Horas.—En Santa María Magdalena.
Mañana, en San Ildefonso.
Jubiléo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.